

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

ACTA 093-2025

Sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, a las dieciocho horas del ocho de julio del dos mil veinticinco. Asisten los señores regidores propietarios: Alonso Picado Chacón, Andrés Damián Zúñiga Orozco, Franci Noheli Camacho Vargas, Marvin Alvarado Méndez, Grettel Quesada Moya quien preside, Jonathan Arce Moya, Marcela Quesada Cerdas y Caleb Pichardo Aguilar. Las regidoras y regidores suplentes: Mónica Machado Barquero, Natalia Serrano Redondo, Roberto Carlos Solano Ortega, Stephanie Melissa Meneses Quirós, Manuel Enrique González Espinoza, Armando José Canno Díaz y Jorge Armando Brenes Calderón. Los síndicos y síndicas del distrito Oriental Jorge Arturo Alfaro Soto y Gretel Rivera Olivares; del distrito Occidental Elvira Eugenia Rivera Taborda y Gerardo Cedeño Mora; del distrito El Carmen Gonzalo Campos Tencio y María Odilie Calderón Hernández; del distrito San Nicolás María Cecilia Sandí Barahona; del distrito San Francisco Milena Fuentes Araya y Martín Orozco Mata; del distrito de Guadalupe Wanda Brigitte Monge Guido; del distrito de Corralillo Lidiette Solano Monge C.C. Lidiette Solano Monge e Ignacio José Ceciliano Solano; del distrito Tierra Blanca Juan Pablo Rivera Brenes; del distrito Dulce Nombre Carlos Alberto Sánchez Solano y Maricruz Hernández Mata; del Distrito Llano Grande Alexander Leitón y del distrito de Quebradilla Johnny Gómez Tencio y Verónica Melissa Quesada Romero. Ausentes: Harol Alberto Ortega Hernández, Jennifer Ramírez Brenes y Virginia Jiménez Giaccherro. - Se encuentran en la sesión el alcalde Mario Redondo Poveda, la vicealcaldesa Silvia Navarro Gómez, el vicealcalde segundo Marco Brenes Tinoco, la secretaria a.i. del Concejo Gabriela Peralta Quirós y la asesora legal Shirley Sánchez Garita. -----

ARTÍCULO 1. –LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 090-2025. -----

– El presidente Acevedo Gutiérrez indica: si está suficientemente discutida la sometemos a votación de ustedes levantando la mano para aprobar el acta 090-2025. **En votación; se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar el acta 090-2025. -----**

ARTÍCULO 2. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 091-2025. -----

– El presidente Acevedo Gutiérrez indica: si está suficientemente discutida la sometemos a votación de ustedes levantando la mano para aprobar el acta 091-2025. **En votación; se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar el acta 091-2025. -----**

ARTÍCULO 3. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 092-2025. -----

– El presidente Acevedo Gutiérrez indica: si está suficientemente discutida la sometemos a votación de ustedes levantando la mano para aprobar el acta 092-2025. **En votación; se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar el acta 092-2025. -----**

. – El presidente Acevedo Gutiérrez indica: referente a los asuntos pendientes de conocimiento de la sesión anterior, tenemos tres asuntos. Dos de ellos son confidenciales y además de eso tenemos también dos temas confidenciales, que por lo tanto voy a decretar un receso de hasta 20 minutos para conocer los confidenciales, tanto los que quedaron de la sesión anterior, como los confidenciales que entraron nuevos a este orden del día. Y entrando procederé a detallar cada uno de ellos con su propuesta. Por lo tanto, un decreto hasta 20 minutos de receso. – Se entra en receso hasta por 20 minutos. – El presidente Acevedo Gutiérrez reanuda la sesión y señala: en el mismo orden de ideas, en

N°093-2025

vista que estamos analizando un tema confidencial, otorgo hasta 10 minutos más de receso. – Se extiende el receso hasta por 10 minutos más. – El presidente Acevedo Gutiérrez reanuda la sesión y dice: una vez analizado los temas confidenciales, tanto los que estaban de conocimiento de la sesión anterior, como los nuevos que detallo. -----

ARTÍCULO 4.- OFICIO ACM-016-2025, SOBRE CRITERIO LEGAL SOLICITADO EN EL ARTÍCULO N°6 DEL ACTA 076-2025, CONF-024-2024.

Se conoce oficio confidencial ACM-016-2025, sobre criterio legal solicitado en el artículo N°6 del acta 076-2025; CONFIDENCIAL-024-2024. - Visto el documento, el presidente Acevedo Gutiérrez indica que la propuesta de la presidencia es dispensar de trámite de comisión, acoger el oficio, no admitir el recurso de revocatoria y admitir la apelación para ante el Juzgado Contencioso Administrativo dé su conocimiento. Somete a votación la dispensa de trámite de comisión; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión.** - El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; vamos nada más a hacer una corrección en la propuesta de la presidencia. Entonces el oficio ACM-016-2025, me dice la asesora legal, que solamente tenía apelación. Entonces, solamente sería acoger el oficio y proceder a admitir la apelación ante el Tribunal Contencioso Administrativo para su conocimiento. Se somete a discusión. Suficientemente discutido. Se somete a votación, **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, acoger el oficio ACM-016-2025, por tanto, se admite la APELACIÓN interpuesta contra el artículo N°3 del acta N°067-2025 de sesión ordinaria celebrada el 11 de marzo del 2025, para ante el jerarca impropio, el Tribunal Contencioso Administrativo, Sección Tercera; citando y emplazando a la**

1 **apelante a fin de que dentro del plazo de CINCO DIAS HÁBILES contados**
2 **a partir de la notificación, se apersona por escrito ante el Superior,**
3 **Tribunal Contencioso Administrativo, Sección Tercera, situado en el**
4 **Segundo Circuito Judicial de San José, Goicoechea, Calle Blancos, 50**
5 **metros oeste del BNCR, frente a Café Dorado, a hacer valer sus derechos;**
6 **apercibida de su obligación legal de señalar medio, casa u oficina para**
7 **atender notificaciones ante dicha instancia, apercibida también de que**
8 **mientras no lo haga o el lugar que señale sea impreciso, incierto o no**
9 **existiere en cualquier tiempo, o permaneciere cerrado o el medio**
10 **escogido imposibilitare la notificación por causas ajenas al Superior, las**
11 **resoluciones posteriores que se dicten se le tendrán por notificadas con**
12 **el solo transcurso de veinticuatro horas después de dictadas.**
13 **Adicionalmente, se comisiona a la Secretaría Municipal a fin de que en el**
14 **plazo de 8 días remita al Tribunal Contencioso Administrativo, Sección**
15 **Tercera, fotocopia certificada legible, en estricto orden cronológico,**
16 **foliada y completa, del expediente administrativo a que se refiere el**
17 **presente asunto. Notifíquese lo resuelto a la interesada al correo**
18 **priscillac@anep.or.cr. -El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la**
19 **firmeza; se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los**
20 **regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada**
21 **Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y**
22 **Acevedo Gutiérrez, aprobar la firmeza. - Notifíquese este acuerdo con acuse**
23 **de recibo y fecha a la señora recurrente al correo priscillac@anep.or.cr, al**
24 **Tribunal Contencioso Administrativo, Sección Tercera, a la Licda. Guissella**
25 **Zúñiga Hernández, secretaria a.i y al alcalde Mario Redondo Poveda. –**
26 **Acuerdo definitivamente aprobado. -----**
27 **ARTÍCULO 5. - OFICIO ACM-017-2025, SOBRE CRITERIO LEGAL**
28 **SOLICITADO EN EL ARTÍCULO N°7 DEL ACTA 076-2025, CONF-024-2024.**
29 **Se conoce oficio confidencial ACM-017-2025, sobre criterio legal solicitado en**
30 **el artículo N°7 del acta 076-2025, CONF-024-2024. - Visto el documento, el**

N°093-2025

1 presidente Acevedo Gutiérrez indica que la propuesta de la presidencia es
2 dispensar el trámite de comisión, acoger el oficio, no admitir el recurso de
3 revocatoria y admitir el recurso de apelación ante el Juzgado Contencioso
4 Administrativo su conocimiento. El presidente Acevedo Gutiérrez somete a
5 votación la dispensa de trámite de comisión; **se acuerda por unanimidad de**
6 **nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho**
7 **Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas,**
8 **Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la**
9 **dispensa de trámite de comisión.-** El presidente Acevedo Gutiérrez somete
10 a votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos**
11 **afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga**
12 **Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar,**
13 **Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, acoger el oficio ACM-017-2025, por**
14 **tanto, se rechaza en todos los extremos el RECURSO DE REVOCATORIA**
15 **presentado contra el artículo N°3 del acta N°067-2025 de sesión ordinaria**
16 **celebrada el 11 de marzo del 2025; y se admite la APELACIÓN interpuesta,**
17 **contra el artículo N°3 del acta N°067-2025 de sesión ordinaria celebrada el**
18 **11 de marzo del 2025, para ante el jerarca impropio, el Tribunal**
19 **Contencioso Administrativo, Sección Tercera; citando y emplazando a las**
20 **personas apelantes a fin de que dentro del plazo de CINCO DIAS HÁBILES**
21 **contados a partir de la notificación, se apersonen por escrito ante el**
22 **Superior, Tribunal Contencioso Administrativo, Sección Tercera, situado**
23 **en el Segundo Circuito Judicial de San José, Goicoechea, Calle Blancos,**
24 **50 metros oeste del BNCR, frente a Café Dorado, a hacer valer sus**
25 **derechos; apercibidas de su obligación legal de señalar medio, casa u**
26 **oficina para atender notificaciones ante dicha instancia, apercibidas**
27 **también de que mientras no lo hagan o el lugar que señalen sea impreciso,**
28 **incierto o no existiere en cualquier tiempo, o permaneciere cerrado o el**
29 **medio escogido imposibilitare la notificación por causas ajenas al**
30 **Superior, las resoluciones posteriores que se dicten se les tendrán por**

1 notificadas con el solo transcurso de veinticuatro horas después de
2 dictadas. Adicionalmente, se comisiona a la Secretaría Municipal a fin de
3 que en el plazo de 8 días remita al Tribunal Contencioso Administrativo,
4 Sección Tercera, fotocopia certificada legible, en estricto orden
5 cronológico, foliada y completa, del expediente administrativo a que se
6 refiere el presente asunto. Notifíquese lo resuelto correo electrónico
7 jcfreer@bfaabogados.com. -El presidente Acevedo Gutiérrez somete a
8 votación la firmeza; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos**
9 **de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco,**
10 **Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado**
11 **Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la firmeza.** - Notifíquese este acuerdo
12 con acuse de recibo y fecha a los señores recurrentes al correo electrónico
13 jcfreer@bfaabogados.com, Tribunal Contencioso Administrativo, Sección
14 Tercera, a la Licda. Gabriela Peralta Quirós, secretaria a.i y al alcalde Mario
15 Redondo Poveda. – **Acuerdo definitivamente aprobado.** -----

16 **ARTÍCULO 6. - OFICIO SGC-MEM-737-2025, SOBRE INFORME DE LA**
17 **SECRETARÍA MUNICIPAL RELACIONADO A LAS RECOMENDACIONES**
18 **CONTENIDAS EN LOS INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA.** -----

19 Se conoce oficio SGC-MEM-737-2025, suscrito por la Licda. Guissella Zúñiga
20 Hernández; Secretaria del Concejo Municipal y que dice: “...*Estimados*
21 *señores: En atención al oficio AI-OF-194-2024, de remisión del informe N° AI-*
22 *INF-SR-001-2024 informes de auditoría, al 30 de junio de 2024, conocido en el*
23 *acta 20-2024 en el artículo 17 y en el acta 33-2024 en el artículo 41; oficio AI-*
24 *OF-270-2024 sobre Remisión del Informe N° AI-INF-SR-011-2024 de Informes*
25 *de Auditoria al 30 de setiembre de 2024, conocido en el acta 41-2024 en el*
26 *artículo 28; oficio AI-OF-272-2024, sobre remisión del Informe N° AI-INF-SR-*
27 *013-2024 Informes de Auditoria remitidos al 30 de setiembre de 2024 Junta*
28 *Directiva del Comité Cantonal y Titular Subordinado a su cargo, conocido en el*
29 *acta 43-2024 en el artículo 28; oficio AI-OF-017-2025, de remisión del Informe*
30 *N° AI-INF-SR-007-2025 Informes de Auditoria remitidos al 31 de diciembre de*

N°093-2025

2024, conocido en el acta 57-2025 en el artículo 22; oficio AI-OF-019-2025, de remisión del Informe N° AI-INF-SR-009-2025 Informes de Auditoria remitidos al 31 de diciembre de 2024. Junta Directiva del Comité Cantonal y Titular Subordinado a su cargo, conocido en el acta 57-2025 en el artículo 23; oficio AI-OF-133-2025, de remisión de solicitud de información N°8 Recomendaciones contenidas en Informes de Auditoría Interna Junta Directiva CCDRC, conocido en el acta 80-2025 en el artículo 17; oficio AI-OF-138-2025, sobre solicitud de información N°11 Recomendaciones contenidas en Informes de Auditoría Interna, conocido en el acta 80-2025 en el artículo 19, todos ellos sobre oficios de Seguimiento de las Recomendaciones contenidas en Informes de Auditoría Interna, me permito brindar el análisis en azul a cada una de recomendaciones indicadas por la Auditoría Interna:

Producto de Auditoría:
1. Informe de Auditoría N°AI-INF-003-2018 sobre: “EL MANEJO DE RECURSOS PROVENIENTES DEL PATROCINIO DE MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO (MUCAP) PARA EL CAMPEONATO FEMENINO DE BALONCESTO CCDRC”:
Dirigida: CONCEJO MUNICIPAL

4.2. Ordenar a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago mediante acuerdo, se remita a la Auditoría Interna y a ese Concejo Municipal, un cronograma donde se indique al menos: responsables, plazo y actividades que se llevarán a cabo para corregir las debilidades de control interno detalladas en el punto 2.1 de este informe. -Último estado comunicado: PENDIENTE Se le reitera al Concejo Municipal que mediante acuerdo le solicite a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago elaborar y remitir a la Auditoría Interna y al Concejo Municipal un “Cronograma para corregir las debilidades de control interno detalladas en el punto 2.1 de este informe, además de responsables, plazo y actividades que se llevaran a cabo. 4.3. Requerir a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago mediante acuerdo, un informe mensual sobre los resultados del uso de donaciones recibidas por parte de ese Comité y en caso de no recibirse durante el mes, hacerlo del conocimiento del Concejo Municipal, mediante oficio certificado. -Último estado comunicado: PENDIENTE Se le reitera al Concejo Municipal que mediante acuerdo le solicite a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago elaborar y remitir a la Auditoría Interna y al Concejo Municipal “un informe mensual sobre los resultados del uso de donaciones recibidas por parte de ese Comité y en caso de no recibirse durante el mes, hacerlo del conocimiento del Concejo Municipal, mediante oficio certificado”. 4.4. Remitir a la Auditoría Interna, certificación de los acuerdos tomados por el Jerarca Institucional y la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago en los términos indicados, en los puntos 4.1, 4.2 y 4.3 de este informe. -Último estado comunicado: PENDIENTE Se requiere que una vez remitida la información de los puntos 4.1, 4.2 y 4.3 por medio de acuerdo, se emita certificación de los acuerdos tomados por el Jerarca Institucional y la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago en los términos indicados y sean remitidos a la Auditoría Interna.
Producto de Auditoría:
2. Informe de Auditoría N°AI-INF-001-2021 sobre: “EL PROCESO DE PLANILLAS EN EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CARTAGO CCDRC”:
Dirigida: CONCEJO MUNICIPAL

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

4.1 a) Analizar y aprobar conforme a sus competencias, la propuesta del Manual Descriptivo de Puestos y Estructura Organizativa elevada por el CCDRC según la recomendación número 4.2.b) de este informe. -Último estado comunicado: PENDIENTE Se le reitera al Concejo Municipal que mediante acuerdo le solicite a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago remitir la propuesta del Manual Descriptivo de Puestos y Estructura Organizativa del CCDRC según la recomendación número 4.2.b) de este informe para Análisis y aprobación conforme a sus competencias y posteriormente sean remitidos a la Auditoría Interna. 4.1 b) Analizar y aprobar conforme a sus competencias, la propuesta de modificación al reglamento de funcionamiento del CCDRC elevada por el ente adscrito según la recomendación número 4.2.b) de este informe. -Último estado comunicado: PENDIENTE Se le reitera al Concejo Municipal que mediante acuerdo le solicite a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cartago remitir la propuesta de modificación al reglamento de funcionamiento del CCDRC según la recomendación número 4.2.b) de este informe para Análisis y aprobación conforme a sus competencias y posteriormente sean remitidos a la Auditoría Interna.
Producto de Auditoría: 3. <u>Informe de Auditoría N°AI-INF-003-2021 sobre: “EL PROCESO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO”:</u> Dirigida: CONCEJO MUNICIPAL 4.1 a) Analizar y aprobar conforme a sus competencias, la propuesta de modificación, reformas, derogaciones y otros que se determinen del análisis realizado por la Administración Municipal respecto de los reglamentos internos que rigen el proceso de permisos de construcción, según la recomendación número 4.2.b) de este informe. -Último estado comunicado: PENDIENTE Se le reitera al Concejo Municipal que mediante acuerdo le solicite a la Administración Municipal remitir el análisis realizado a los reglamentos internos que rigen el proceso de permisos de construcción para el análisis y aprobación de las modificaciones, las reformas, derogaciones y otros. 4.1 b) Una vez cumplida la recomendación 4.1.a), acordar la publicación oficial de los instrumentos reglamentarios resultantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 del Código Municipal. -Último estado PENDIENTE

Se le reitera al Concejo Municipal que mediante acuerdo solicite la publicación oficial de los instrumentos reglamentarios resultantes descritos en la recomendación 4.1.a) y posteriormente sean remitidos dichos acuerdos a la Auditoría Interna.
Producto de Auditoría: 4. <u>Informe de Auditoría N°AI-INF-001-2022 sobre: “SISTEMA ESPECIFICO DE VALORACIÓN DE RIESGO INSTITUCIONAL (SEVRI)”:</u> Dirigida: CONCEJO MUNICIPAL 4.1 Como Máximo Jерarca Institucional en temas de Control Interno con funciones de tipo político y normativo, se analicen sus funciones, se contemplen sus riesgos asociados y se incorpore su accionar dentro del SEVRI. -Último estado comunicado: PENDIENTE Se le reitera al Concejo Municipal que mediante acuerdo se solicite a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, la cual es competente para que se analicen las funciones, se contemplen los riesgos asociados y se incorpore su accionar dentro del SEVRI y posteriormente sean remitidos dichos acuerdos a la Auditoría Interna.
Producto de Auditoría: 5. <u>Informe de Auditoría N°AI-INF-002-2022 sobre: “EL ESTABLECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN”:</u> Dirigida: CONCEJO MUNICIPAL 4.1 Emitir una política para direccionar a la Corporación Municipal hacia una cultura de materia de integridad, ambiente de control y prevención de la corrupción y, una vez aprobada vía acuerdo municipal, sea remitida a la Administración para que sea incorporada definición de las prioridades estratégicas y el compromiso de la institución con la ética para robustecer el ambiente de control, del Sistema de Control Interno Institucional. -Último estado comunicado: PENDIENTE Se le reitera al Concejo Municipal que mediante acuerdo le solicite a la Administración Municipal que le presente “una propuesta de política para direccionar a la Corporación Municipal hacia una cultura de materia de integridad, ambiente de control y prevención de la corrupción y, que al menos considere: la definición de las prioridades estratégicas y el compromiso de la institución con la ética para robustecer el ambiente de control, del Sistema de

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Control Interno Institucional y posteriormente sean remitidos dichos acuerdos a la Auditoría Interna.

4.2 Instar a la Alcaldía Municipal para que, proceda a atender, conforme los plazos otorgados, las recomendaciones contenidas en el presente informe y que, posteriormente, eleve al Jernca Institucional, la normativa propuesta y necesaria, relacionada con mecanismos para la prevenci3n del riesgo de corrupci3n, para su respectiva aprobaci3n vía acuerdo municipal, acorde con las competencias conferidas por el C3digo Municipal. Último estado comunicado: **PENDIENTE**

Se le reitera al Concejo Municipal que mediante acuerdo le solicite a la Alcaldía Municipal atender las recomendaciones contenidas en el presente informe en un plazo determinado de tiempo, y que sea elevada la normativa propuesta relacionada con mecanismos para la prevenci3n del riesgo de corrupci3n, para su respectiva aprobaci3n, acorde con las competencias conferidas por el C3digo Municipal y posteriormente sean remitidos dichos acuerdos a la Auditoría Interna.

4.3 Instar a la Alcaldía Municipal para que, instaure el "Programa de 3tica p3blica que le acerque a los administrados en una relaci3n de transparencia y responsabilidad pol3tica" considerado en el Convenio de cooperaci3n entre la Municipalidad de Cartago y Licda Paola Alvarenga Barrag3n y Lic. Ewald Acuña Blanco, aprobado por esa autoridad seg3n consta en el Acta N°47-2020, Articulo N°15, de Sesi3n Ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2020. Para la acreditaci3n de las recomendaciones n3mero 4.3 se debe remitir a la Auditoría Interna, el acuerdo municipal respectivo. Último estado comunicado: **PENDIENTE**

Se le reitera al Concejo Municipal que mediante acuerdo le solicite a la Alcaldía Municipal que instaure el "Programa de 3tica p3blica que le acerque a los administrados en una relaci3n de transparencia y responsabilidad pol3tica" considerado en el Convenio de cooperaci3n entre la Municipalidad de Cartago y Licda Paola Alvarenga Barrag3n y Lic. Ewald Acuña Blanco, aprobado por el Concejo Municipal seg3n consta en el Acta N°47-2020, Articulo N°15, de Sesi3n Ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2020. Para la acreditaci3n de las recomendaciones n3mero 4.3 y posteriormente se remita a la Auditoría Interna, el acuerdo municipal respectivo.

Todas las anteriores recomendaciones al Concejo Municipal son producto de lo solicitado a esta Secretaría por parte de este 3rgano colegiado, por lo que se da por atendido su requerimiento y se sugiere respetuosamente que este oficio sea de conocimiento tambi3n de la auditoría interna para su debido seguimiento y cierre en los controles propios del departamento...” - Visto el documento, el presidente Acevedo Guti3rrez indica que se conoce oficio confidencial pendiente de la sesi3n anterior, oficio SGM-MEM-722-2025, aqu3 quiero hacer una correcci3n que ser3a 737-2025 sobre Informe de la secretaria municipal relacionado a las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría interna. La propuesta de la presidencia es posponer su conocimiento para la pr3xima semana debido a que la secretaria realizar3 aclaraciones y al encontrarse de vacaciones doña Guissella no se podr3 atender el d3a de hoy. El presidente Acevedo Guti3rrez somete a votaci3n la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chac3n, Camacho Vargas, Z3niga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado M3ndez y Acevedo Guti3rrez, posponer de conocimiento para la pr3xima sesi3n.** - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha a la

N°093-2025

Licda. Guissella Zúñiga Hernández, Secretaria del Concejo Municipal y al
alcalde Mario Redondo Poveda. -----

ARTÍCULO 7. - ACTA ADICIONAL DE INSPECCIÓN Y PREVENCIÓN

NÚMERO AAD-MTSS-DMT-DVAL-DNI-RCT-OIC-4-2025; EXP.

ADMINISTRATIVO CA-IC-0031310-25, DE LA OFICINA CARTAGO DE LA

DIRECCIÓN NACIONAL DE INSPECCIÓN DE TRABAJO DEL MINISTERIO

DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, CONF-042-2025. -----

Se conoce acta adicional de inspección y prevención número AAD-MTSS-DMT-DVAL-DNI-RCT-OIC-4-2025 confidencial. - Visto el documento, el presidente Acevedo Gutiérrez indica que se conoce oficio confidencial referente al Acta adicional de inspección y prevención número AAD-MTSS-DMT-DVAL-DNI-RCT-OIC-4-2025, de la oficina Cartago de la Dirección de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, confidencial 042-2025, para el efecto del suscrito, me acojo al artículo 31 del Código Municipal y en mi lugar le otorgo la palabra y la conducción a la señora vicepresidenta. – La presidente a.i. Quesada Moya señala: buenas noches a todos y todas. Con relación al punto que citó el señor presidente, la propuesta de la presidencia es dispensar de trámite de comisión debido al corto plazo con que cuenta este Concejo para atender la prevención 10-06 y conformar un órgano de investigación preliminar a fin de determinar la verdad real de los hechos denunciados y eventual sanción, garantizando el debido proceso y el derecho de defensa de las partes. Con este fin, la persona a la cual vamos a nombrar sería la licenciada Shirley Sánchez Garita, para que sea ella la que haga la investigación correspondiente como órgano de investigación y que se proceda a juramentar de forma inmediata sobre la garantía de indemnidad indicada en el acta, y que se instruya a la secretaria que informe a la inspectora de trabajo a cargo de este expediente sobre la existencia de las apelaciones en jerarquía impropia contra el acuerdo del Concejo que acordó el nombramiento del denunciante, que se tramiten ante la Sección Tercera del Tribunal Contencioso Administrativo. La presidenta a.i. Quesada Moya somete a votación la dispensa

N°093-2025

1 de trámite de comisión; **se acuerda por unanimidad de nueve votos**
2 **afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga**
3 **Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar,**
4 **Alvarado Méndez y Canno Díaz, aprobar la dispensa de trámite de**
5 **comisión.-** La presidenta a.i Quesada Moya somete a votación la propuesta;
6 **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores**
7 **Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce**
8 **Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Canno Díaz,**
9 **aprobar conformar un órgano de investigación preliminar a fin de**
10 **determinar la verdad real de los hechos denunciados y eventual sanción,**
11 **garantizando el debido proceso y el derecho de defensa de las partes. Con**
12 **este fin, la persona a la cual vamos a nombrar sería la Licda. Shirley**
13 **Sánchez Garita, para que sea ella la que haga la investigación**
14 **correspondiente como órgano de investigación y que se proceda a**
15 **juramentar de forma inmediata sobre la garantía de indemnidad indicada**
16 **en el acta, que se instruya a la secretaria que informe a la inspectora de**
17 **trabajo a cargo de este expediente sobre la existencia de las apelaciones**
18 **en jerarquía impropia contra el acuerdo del Concejo que acordó el**
19 **nombramiento del denunciante, que se tramiten ante la Sección Tercera**
20 **del Tribunal Contencioso Administrativo. -** La presidenta a.i Quesada Moya
21 somete a votación la firmeza; **se acuerda por unanimidad de nueve votos**
22 **afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga**
23 **Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar,**
24 **Alvarado Méndez y Canno Díaz, aprobar la firmeza. -** La presidente a.i.
25 Quesada Moya procede a juramentar a la licenciada Shirley Sánchez Garita,
26 quedando debidamente juramentada. - Notifíquese este acuerdo con acuse de
27 recibo y fecha al alcalde Mario Redondo Poveda, a la Licda. María Isabel Pérez
28 Granados, al correo electrónico maria.perez@mtss.go.cr, a la Licda. Shirley
29 Sánchez Garita. **Acuerdo definitivamente aprobado. -----**
30 **ARTÍCULO 8. - OFICIO DOR-VC-025-2025, DENUNCIA CONFIDENCIAL. ----**

N°093-2025

1 . - El presidente Acevedo Gutiérrez indica que se conoce oficio DOR-VC-025,
2 denuncia confidencial, la propuesta de esta presidencia sería solicitar al
3 Departamento de Recursos Humanos y a la Encargada del Área de Seguridad
4 las respuestas de las preguntas 3 y 4 por su orden a fin de dar respuesta al
5 interesado. Adicionalmente al Área de Seguridad consultar si tiene registro o
6 reporte de alguna actividad realizada en esa fecha más allá del espacio en el
7 área del salón de sesiones, las gradas de acceso al salón y el vestíbulo del
8 Palacio. Debido al corto plazo que tiene el Concejo, se solicita que dichas
9 respuestas se brinden en el plazo máximo de tres días hábiles para el
10 conocimiento de este Concejo Municipal. En votación la dispensa de trámite de
11 comisión. Perdón, si tiene la palabra el compañero regidor, don Alonso Picado.
12 – El regidor Picado Chacón señala: muchas gracias, buenas noches. Señor
13 presidente, en mi caso me inhibo de votar este asunto por el artículo 31 del
14 Código Municipal y en mi lugar el señor Roberto Carlos Solano votará. – El
15 presidente Acevedo Gutiérrez dice: muchas gracias, compañero regidor. – La
16 regidora Camacho Vargas manifiesta: buenas noches. De igual manera que el
17 compañero, quiero aplicar el artículo 31 del Código Municipal y en mi lugar
18 votaría la compañera Mónica Machado. – El presidente Acevedo Gutiérrez
19 indica: gracias, compañeras. Se toma nota. – El regidor Zúñiga Orozco señala:
20 gracias, señor presidente. Reiterando los saludos, de igual forma me acojo al
21 artículo 31 para este caso en específico. – La regidora Quesada Moya dice:
22 igual que los compañeros me acojo al artículo 31. – El regidor Alvarado Méndez
23 manifiesta: buenas noches. Me acojo también el artículo 31 y en mi lugar vota
24 el compañero Manuel. – El presidente Acevedo Gutiérrez indica: tomamos nota
25 y al efecto entonces votarían los suplentes. Visto el documento, el presidente
26 Acevedo Gutiérrez propone la dispensa de trámite de comisión. Somete a
27 discusión. Suficientemente discutida. Somete a votación la dispensa de trámite
28 de comisión; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los**
29 **regidores Solano Ortega, Machado Barquero, Brenes Calderón, Serrano**
30 **Redondo, González Espinoza, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Arce**

Moya y Acevedo Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión. -

El presidente Acevedo Gutiérrez somete a discusión la propuesta de esta presidencia. Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta. **se**

acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores

Solano Ortega, Machado Barquero, Brenes Calderón, Serrano Redondo,

González Espinoza, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Arce Moya y

Acevedo Gutiérrez, aprobar solicitar al Departamento de Recursos

Humanos y a la encargada del Área de Seguridad las respuestas de las

preguntas 3 y 4 por su orden a fin de dar respuesta al interesado.

Adicionalmente al Área de Seguridad consultar si tiene registro o reporte

de alguna actividad realizada en esa fecha más allá del espacio en el área

del salón de sesiones, las gradas de acceso al salón y el vestíbulo del

Palacio. Debido al corto plazo que tiene el Concejo, se solicita que dichas

respuestas se brinden en el plazo máximo de tres días hábiles para el

conocimiento de este Concejo Municipal. – El regidor suplente Solano

Ortega señala: gracias, señor presidente. Reiterando los saludos para justificar

mi voto positivo, ya que el caso en discusión necesita un instructivo para saber

qué se puede hacer y qué no. Muchas gracias. – El presidente Acevedo

Gutiérrez dice: por los plazos se de dar respuesta al ciudadano, les solicito por

favor que votemos por la firmeza. Somete a discusión. Suficientemente

discutida. Somete a votación la firmeza; se acuerda por unanimidad de nueve

votos afirmativos de los regidores Solano Ortega, Machado Barquero,

Brenes Calderón, Serrano Redondo, González Espinoza, Quesada Cerdas,

Pichardo Aguilar, Arce Moya y Acevedo Gutiérrez. Aprobar la firmeza. -

Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha al alcalde Lic. Mario

Redondo Poveda, a la Licda. Ivonne Martínez Vargas jefa del departamento de

Recursos Humanos; a la Licda. Giovanna Siles Pérez Encargada del Área de

Seguridad Comunitaria. **Acuerdo definitivamente aprobado.** -----

ARTÍCULO 9. - TEMAS ADMINISTRATIVOS. -----

N°093-2025

1 – El alcalde Redondo Poveda, después de saludar a todos los presentes y a
2 quienes siguen la transmisión, indica: algunos puntos muy breves. Uno,
3 invitarlos muy cordialmente a la Olimpiada Regional de Robótica que
4 tendremos el día de mañana en el Polideportivo de Cartago. Es un evento
5 organizado por la Municipalidad de Cartago con amplia participación de equipos
6 a niveles de distintas edades. Niños, jóvenes, adolescentes y me parece que
7 representa un hito importante a nivel nacional ya que es la primera Olimpiada
8 Regional de Robótica que se realiza en el país. Recordemos que ya la
9 Municipalidad de Cartago había participado hace dos años en la Olimpiada
10 Mundial de Robótica en Panamá, el año pasado con dos equipos en la
11 Olimpiada Mundial de Robótica en Turquía y la intención es llevar a Singapur
12 este año también equipos de robótica. Para eso, como lo hemos informado
13 anteriormente, nos hemos trasladado también a los distritos más alejados del
14 centro de Cartago como Corralillo, Quebradilla, Llano Grande y Tierra Blanca,
15 quienes también van a estar participando en la olimpiada que estamos
16 realizando el día de mañana. Asimismo, informarles que estaremos el próximo
17 viernes inaugurando también el nuevo Laboratorio de Informática Educativa y
18 Robótica de la Municipalidad de Cartago. Estoy seguro de que es el mejor de
19 todas las municipalidades del país y uno de los mejores a nivel global en el país
20 también. Es un esfuerzo que se ha venido haciendo para tratar de avanzar en
21 la formación STEM y adicionalmente a ello, pues con una gran colaboración del
22 Ministerio de Ciencia y Tecnología, que tenemos que reconocer que ha venido
23 colaborando de manera importante con el programa, con donación de equipos
24 de impresión láser en 3D y otro tipo de facilidades de tecnologías que realmente
25 nos ponen a la vanguardia como cantón en todo este tema tan importante en la
26 Cuarta Revolución Industrial. Adicionalmente, informarles que hemos
27 continuado con el proceso de lucha contra el aumento en el agua potable.
28 Seguimos adelante con las acciones legales, seguimos adelante con la
29 recolección de firmas en todo el cantón. Tenemos al día de hoy recogidas ya
30 en nuestras manos más de 15 mil firmas. Le agradezco a Rodrigo que nos

N°093-2025

1 ayudó a conseguir una muy buena cantidad también. Gracias Rodrigo y a todos
2 los miembros de este Concejo Municipal también que muy amablemente se han
3 apuntado a ayudarnos a recolectar firmas, a varios sacerdotes que muy
4 amablemente han hecho lo propio, pastores y dirigentes comunales que muy
5 amablemente también se han dispuesto. Creo que es importante que el pueblo
6 de Cartago conozca la realidad de lo que estamos enfrentando y que, así
7 mismo, no solamente los informemos, sino, los involucremos en distintas
8 acciones. Como es de su conocimiento, ya la Asamblea votó el proyecto de
9 condonación de la deuda en segundo debate. No obstante, recordemos que
10 una ley de la República no solamente requiere de los dos debates en la
11 Asamblea Legislativa, sino también que sea sancionada por el Poder Ejecutivo.
12 En este caso, el señor Presidente de la República tiene que firmar lo aprobado
13 por la Asamblea Legislativa y publicarlo. Después de lo cual, en este caso
14 todavía más complejo, tiene que ir a Acueductos y Alcantarillados, que es una
15 institución autónoma y por lo tanto goza de cierta independencia a que decida
16 si acepta o no la condonación. Algo que no nos da seguridad es por la forma
17 en que se ha expresado hasta ahora el señor presidente ejecutivo de A y A.
18 Teníamos hoy una reunión programada y convocada por A y A, la Municipalidad
19 de Cartago, Municipalidad de Paraíso y el A y A, lamentablemente fue
20 suspendida a solicitud del presidente ejecutivo de Acueductos y Alcantarillados
21 y se estará reprogramando. Nosotros hemos pedido una reunión con la
22 Defensoría de los Habitantes y nos reuniremos el próximo lunes ya a nombre
23 de la Municipalidad de Cartago con la señora Defensora en horas de la mañana.
24 Adicionalmente estaremos haciendo llegar en próximos días lo que esperamos
25 sean más de 20 mil firmas a las diferentes instituciones que este Concejo
26 Municipal acordó igual notificar. Ahí los vamos a informar para que todos los
27 miembros del Concejo Municipal que quieran acompañarnos a la entrega de
28 los documentos correspondientes lo puedan hacer en representación del
29 pueblo cartaginés. Eso sería, señor presidente. Muchas gracias. - Notifíquese
30 este acuerdo con acuse de recibo y fecha a y al alcalde Mario Redondo Poveda.

ARTÍCULO 10. - OFICIO AM-INF-217-2025, SOBRE REMISIÓN DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE BIENALES BIDIMENSIONALES Y TRIDIMENSIONALES DEL MUSEO MUNICIPAL DE CARTAGO. -----

Se conoce oficio AM-INF-217-2025 de fecha 07 de julio del 2025, suscrito por el Lic. Mario Redondo Poveda, Alcalde; por el cual remite expediente administrativo (conformado por 43 folios) relacionado con los oficios MM-OF-005-2025 y MM-OFI-022-2025, suscritos por Dayanara Cañas Rivas, encargada del Área de Cultura y Comunicación, Francisco Quesada Pereira, encargado del Museo Municipal de Cartago y Wilberth Quesada Garita, encargado del Área Legal Municipal, referidos al proyecto de modificación del Reglamento de Bienales Bidimensional y Tridimensional del Museo Municipal de Cartago. La presente se realiza en cumplimiento al artículo 13 inciso c) y 43 del Código Municipal.; y que dice: “...MM-OF-005-2025 Asunto: PROYECTO DE MODIFICACION REGLAMENTO DE BIENALES BIDIMENSIONAL Y TRIDIMENSIONAL Museo Municipal de Cartago Estimado señor: A efecto de que lo haga del conocimiento y aprobación del Concejo Municipal, nos permitimos remitirle el Proyecto de Modificación al Reglamento de Bienales Bidimensional y Tridimensional del Museo Municipal de Cartago, a los fines del numeral 43 del Código Municipal. No omitimos manifestar que esta propuesta obedece a las recomendaciones emitidas por la Auditoria Interna Municipal, en atención al Dictamen PGR-C-089-2024, de la Procuraduría General de la República y la Resolución de la Dirección del Museo de Arte Costarricense... MM-OFI-022-2025 Asunto: PROYECTO DE MODIFICACION REGLAMENTO DE BIENALES BIDIMENSIONAL Y TRIDIMENSIONAL Museo Municipal de Cartago Estimado señor: A efecto de que lo haga del conocimiento y aprobación del Concejo Municipal, nos permitimos remitirle el Proyecto de Modificación al Reglamento de Bienales y Tridimensional del Museo Municipal de Cartago, a los fines del numeral 43 del Código Municipal. No omitimos manifestar que esta propuesta obedece a las recomendaciones emitidas por la Auditoria Interna Municipal, en atención al Dictamen PGR-C-089-2024, de la

Procuraduría General de la República y la Resolución de la Dirección del Museo de Arte Costarricense. Se adjunta cuadro comparativo de los artículos modificados...” - Visto el documento, el presidente Acevedo Gutiérrez indica

que la propuesta de la presidencia es enviar el Reglamento de Bienales Bidimensionales y Tridimensionales del Museo Municipal de Cartago a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. Somete a votación la propuesta;

se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo

Gutiérrez, remitir a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su estudio e informe. El presidente Acevedo Gutiérrez indica que se solicita la firmeza por la importancia del reglamento. Somete a votación la firmeza; **se**

acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo

Gutiérrez, aprobar la firmeza. - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, a Dayanara Cañas Rivas, encargada del Área de Cultura y Comunicación, Francisco Quesada

Pereira, encargado del Museo Municipal de Cartago y Wilberth Quesada Garita, encargado del Área Legal Municipal y al alcalde Mario Redondo Poveda. **Acuerdo definitivamente aprobado.** -----

ARTÍCULO 11. - RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL AVALUÓ AV-02-19-01-0135-62389, SUSCRITO POR RAYMUNDO VOLIO Y REBECA BORBÓN. -----

Se conoce recurso de apelación, suscrito por los señores Raymundo Volio y Rebeca Borbón; contra el avalúo AV-02-19-01-0135-62389, notificado el 10 de febrero del 2025 y el acuerdo N°07-085-2025 del Concejo Municipal de la Municipalidad de Cartago, comunicado por correo electrónico el 11 de junio del 2025, con base en el artículo 19 de la Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

N°093-2025

1 - Visto el documento, el presidente Acevedo Gutiérrez indica que la propuesta
2 de la presidencia es dispensar de trámite de comisión y remitir a la
3 Administración para su estudio e informe. Somete a discusión. Suficientemente
4 discutida. Somete a votación la dispensa de trámite de comisión; **se acuerda**
5 **por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado**
6 **Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya,**
7 **Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo**
8 **Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión.-** El presidente
9 Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; **se acuerda por**
10 **unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón,**
11 **Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada**
12 **Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, remitir**
13 **a la Administración para su estudio e informe.** -El presidente Acevedo
14 Gutiérrez somete a votación la firmeza; **se acuerda por unanimidad de nueve**
15 **votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas,**
16 **Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo**
17 **Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la firmeza. -**
18 Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha a los señores Raymundo
19 Volio y Rebeca Borbón al correo notificaciones@actualidadtributaria.com y al
20 alcalde Mario Redondo Poveda. – **Acuerdo definitivamente aprobado. -----**

21 **ARTÍCULO 12. - DICTAMEN CPGYA-051-2025, RECOMENDACIÓN**
22 **NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO EN LA JUNTA DE EDUCACIÓN**
23 **ESCUELA ARTURO VOLIO JIMÉNEZ. -----**

24 Se conoce dictamen CPGyA-051-2025, presentado por la Comisión
25 Permanente de Gobierno y Administración, y que dice: “...*Estimados señores:*
26 *Para su información y fines consiguientes, nos permitimos remitirles el artículo*
27 *8 del Acta N°23-2025 de sesión ordinaria celebrada el 01 de julio 2025. -----*

28 **ARTÍCULO 8. -SOBRE ARTÍCULO 19 ACTA 086-2025, SOLICITUD**
29 **NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO EN LA JUNTA DE EDUCACIÓN**
30 **ESCUELA ARTURO VOLIO JIMÉNEZ. -Se conoce oficio de fecha 16 de junio**

N°093-2025

1 del 2025, suscrito por la Licda. Guisella Zúñiga Hernández Secretaria del
2 Concejo Municipal, por el cual remite el artículo 19 acta 086-2025 sesión
3 ordinaria celebrada el 10 de junio del 2025, en el que se conoce oficio de fecha
4 4 de mayo del 2025, suscrito por el MSc. Jairo Pimentel Granados Director
5 Escuela Arturo Volio Jiménez, por el cual solicita el nombramiento de un
6 miembro en la junta de educación de dicha institución, debido a la renuncia de
7 la señora Daniela Figueroa Morales. Se adjunta la carta de renuncia y la terna
8 correspondiente. Visto el documento, la presidenta Franci Camacho indica la
9 propuesta es recomendarle al Concejo Municipal que proceda al nombramiento
10 de Marcela de los Ángeles Campos Masís cédula 304550610 como miembro
11 de dicho ente educativo, somete a discusión, suficientemente discutido, somete
12 a votación, se acuerda por unanimidad de cuatro votos afirmativos de los
13 regidores Camacho Vargas, Pichardo Aguilar, Acevedo Gutiérrez y Alvarado
14 Méndez, recomendarle al Concejo Municipal que proceda al nombramiento de
15 Marcela de los Ángeles Campos Masís cédula 304550610, como miembro de
16 la junta de Educación de la Escuela Arturo Volio Jiménez, para el período de
17 ley correspondiente que finaliza el 26 de octubre del 2026. La presidenta Franci
18 Camacho solicita la firmeza, somete a discusión, suficientemente discutido,
19 somete a votación, se acuerda por unanimidad de cuatro votos afirmativos de
20 los regidores Camacho Vargas, Pichardo Aguilar, Acevedo Gutiérrez y Alvarado
21 Méndez, aprobar la firmeza. Por lo tanto, esta comisión acuerda: 1.

22 Recomendar al Concejo Municipal que proceda al nombramiento de
23 Marcela de los Ángeles Campos Masís cédula 304550610, como miembro de
24 la junta de Educación de la Escuela Arturo Volio Jiménez, para el período de
25 ley correspondiente que finaliza el 26 de octubre del 2026. 2. Acuerdo
26 definitivamente aprobado...” - Visto el documento, el presidente Acevedo
27 Gutiérrez indica que la propuesta de la presidencia es aprobar el dictamen.
28 Somete a votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos**
29 **afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga**
30 **Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar,**

1 **Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar el dictamen CPGyA-051-**
2 **2025, por tanto, se nombra a la señora Marcela de los Ángeles Campos**
3 **Masís cédula 304550610, como miembro de la junta de Educación de la**
4 **Escuela Arturo Volio Jiménez, para el período de ley correspondiente que**
5 **finaliza el 26 de octubre del 2026. Se hace saber a la institución educativa**
6 **y a la persona o personas nombradas que de acuerdo con la**
7 **jurisprudencia del Tribunal Supremo de Elecciones que a los miembros**
8 **de las juntas directivas, juntas de educación y juntas administrativas les**
9 **alcanza la prohibición absoluta de participar en actividades político**
10 **electorales de los partidos políticos, según lo dispuesto en el párrafo**
11 **segundo del artículo 146 del Código Electoral y lo interpretado por ese**
12 **Tribunal. Ver resolución 4792-E8-2016 de las 12:10. 09/07/2016. -El**
13 **presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la firmeza; se acuerda por**
14 **unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón,**
15 **Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada**
16 **Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar**
17 **la firmeza. - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha al MSc. Jairo**
18 **Pimentel Granados Director Escuela Arturo Volio Jiménez, al correo**
19 **esc.arturovoliojimenez@mep.go.cr, al Lic. Alejandro Arrieta Sánchez,**
20 **Dirección Regional Cartago y al alcalde Mario Redondo Poveda. – Acuerdo**
21 **definitivamente aprobado. -----**

22 **ARTÍCULO 13. - DICTAMEN CPGYA-52-2025 DE MAYORÍA Y DICTAMEN**
23 **CPGYA-52-2025 DE MINORÍA, RECOMENDACIÓN NOMBRAMIENTO DE**
24 **REPRESENTANTE MUNICIPAL ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CUC.**

25 Se conoce dictamen CPGyA-052-2025, presentado por la Comisión
26 Permanente de Gobierno y Administración, y que dice: “...*Estimados señores:*
27 *Para su información y fines consiguientes, nos permitimos remitirles el artículo*
28 *10 del Acta N°23-2025 de sesión ordinaria celebrada el 01 de julio 2025. -----*

29 **ARTÍCULO 10. -SOBRE ARTÍCULO 28 ACTA 085-2025, SOLICITUD DEL**
30 **SEÑOR BERNY ALVARADO ORTEGA PARA SER INCLUIDO COMO**

N°093-2025

1 POSTULANTE PARA EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE
2 MUNICIPAL ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CUC Y SOBRE ARTÍCULO
3 4 ACTA 088-2025, SOBRE ACLARACIÓN PROCEDIMIENTO
4 NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE MUNICIPAL ANTE EL CONSEJO
5 DIRECTIVO DEL CUC Y POSTULACIONES DE LOS CIUDADANOS. -Se
6 conoce oficio de fecha 11 de junio del 2025, suscrito por la Licda. Guisella
7 Zúñiga Hernández Secretaria del Concejo Municipal, por el cual remite el
8 artículo 28 acta 085-2025 sesión ordinaria celebrada el 03 de junio del 2025,
9 en el cual se conoce oficio de fecha 28 de mayo del 2025, suscrito por el señor
10 Berny Alvarado Ortega solicitando ser tomado en cuenta para la elección del
11 Representante Municipal ante el Consejo Directivo del CUC. Se conoce oficio
12 de fecha 23 de junio del 2025, suscrito por la Licda. Guisella Zúñiga Hernández
13 Secretaria del Concejo Municipal, por el cual remite el artículo 4 acta 088-2025
14 sesión ordinaria celebrada el 17 de junio del 2025, y que dice: "...ARTÍCULO
15 4. – ACLARACIÓN AL ARTÍCULO 11 ACTA 086-2025 PROCEDIMEINTO
16 NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE MUNICIPAL ANTE EL CONSEJO
17 DIRECTO DEL CUC POR EL PERÍODO 2025-2029. – La presidenta a.i.
18 Quesada Moya propone una aclaración al artículo 11 del acta 086-2025 para
19 que se autorice a la Secretaría del Concejo Municipal trasladar los currículums
20 recibidos a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración para su
21 estudio e informe. Somete a discusión, suficientemente discutido, somete a
22 votación, se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los
23 regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya,
24 Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Canno
25 Díaz, aprobar una aclaración al artículo 11 del acta 086-2025 para que se
26 autorice a la Secretaría del Concejo Municipal trasladar los currículums
27 recibidos a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración para su
28 estudio e informe...". - Visto el documento, la presidenta Franci Camacho indica
29 la propuesta de esta presidencia es abrir un espacio para las postulaciones de
30 las personas para ocupar el cargo en cuestión por parte de los señores

1 *regidores. El regidor Alberto Acevedo indica sí, cuando nos trasladaron a*
2 *nosotros el orden del día junto con todos los documentos, básicamente que lo*
3 *tuvieron que partir en cuatro correos electrónicos, entonces, existen o existieron*
4 *varios currículums. Agradecerle a las personas interesadas todos los*
5 *currículums muy buenos, ayer en la noche yo los estuve leyendo en diferentes*
6 *espacios, campos, experiencia, edades, en realidad, aquí en Cartago podría*
7 *decir que hay muy buena mano de obra, hay mucho intelecto. Y esta opción o*
8 *estas opciones de currículums a nosotros nos es más favorable, en razón de*
9 *poder contar con bastantes opciones para que nos represente a nosotros como*
10 *Concejo Municipal ante el Consejo Directivo del Colegio Universitario de*
11 *Cartago. Ayer en la noche yo comencé a realizar un ejercicio, pues con tantos*
12 *currículums puedo decir que creo que eran 20, 25 currículums, por ahí*
13 *andaban, 27 currículums. Uno comienza a hacer una labor de estudio, de*
14 *análisis, ahora es muy importante también tener en consideración las*
15 *habilidades blandas, con una combinación de experiencia, de conocimiento.*
16 *También algo muy importante es, por lo menos en mi caso y la decisión va a*
17 *venir, en relación a lo que podría llegar a aportar esta persona directamente al*
18 *consejo, porque el consejo se compone de diferentes actores, que cada uno de*
19 *ellos tiene que llegar a aportar. Y por parte de este Concejo Municipal se han*
20 *hecho los últimos nombramientos, yo diría que de personas que cuentan con*
21 *toda la inopia, la expertise, porque como hemos conversado nosotros,*
22 *transvestidores, no queremos jugarnos el chance de tener o nombrar personas*
23 *que realmente después no cumplan las funciones y más bien después nos crea*
24 *algún tipo de problema por las experiencias que hemos tenido por acá, señorita*
25 *presidenta, yo tengo una revisión de los currículums, pero no sé si usted quiere*
26 *proponer nombres o cómo lo vamos a analizar, tengo entendido que hay que*
27 *presentar una persona propietaria y una o un suplente y tengo entendido*
28 *también que tiene que ir en relación con la paridad de género y si no fuese así*
29 *expresamente, yo les pediría también a los compañeros regidores que*
30 *consideremos también la paridad de género. La presidenta Franci Camacho*

1 *indica como dice Alberto, agradecerles a las 48 personas que se postularon*
2 *para esto, 48 personas para ser exactos fueron las personas de este cantón*
3 *que se postularon para participar y como dice Alberto, todos los antecedentes*
4 *son muy buenos, profesionales. Y bueno, ya que ningún compañero ha dicho*
5 *alguna propuesta, yo sí tengo a la señora Sara Cubillo Escalante, es una*
6 *psicóloga clínica, que me parece que sería una persona apta, Sara Cubillo*
7 *Escalante, como propietaria para esta junta, somete a discusión. El regidor*
8 *Caleb Pichardo indica anteriormente, este regidor había propuesto al Concejo*
9 *Municipal tener un procedimiento para calcular mediante parámetros la*
10 *idoneidad de los diferentes representantes que son electos por este cuerpo*
11 *colegiado, en ese momento, la moción se rechazó. Por ende, a hoy tenemos*
12 *algunos elementos de legalidad, en este caso, lo que nos ofrece la Ley*
13 *Orgánica del Colegio Universitario de Cartago y no disponemos como Concejo*
14 *Municipal algo más que nos pueda orientar cómo calificar y cómo sacar una*
15 *ponderación de los representantes que se escogen en esta municipalidad. Yo,*
16 *al igual que el compañero Alberto Acevedo, he hecho una valoración crítica de*
17 *cada uno de los currículums presentados y en mi caso, me gustaría proponer a*
18 *la señora Ana Cristina Ceciliano Piedra, cédula 1-1243-0880, como propietario*
19 *y al señor José Roberto Padilla cédula 304540014 como el suplente. En el*
20 *primer caso, de la señora Ana Cristina, es una persona que tiene mucho énfasis*
21 *desde el ámbito educativo, es investigadora, ha realizado diferentes*
22 *publicaciones, pero tiene mucha conexión con lo que es el ámbito desde la*
23 *administración educativa. Y el señor José Roberto Padilla, él había estado, de*
24 *hecho, es egresado del Colegio Universitario de Cartago, tiene conocimiento*
25 *del Consejo Directivo y demás, y me parece que como persona joven también*
26 *le puede agregar valor a la institución. La presidenta Franci Camacho indica*
27 *¿Usted me puede repetir, si es tan amable, el nombre de las personas? El*
28 *regidor Caleb Pichardo indica sí, Ana Cristina Ceciliano Piedra cédula 1-1243-*
29 *0880 y el señor José Roberto Padilla Rivera cédula 304540014, y que la señora*
30 *secretaria, al menos si mi propuesta no tiene la mayoría, se pueda considerar*

1 al dictamen de minoría y consignar la cédula respectiva de ambos postulantes.
2 La presidenta Franci Camacho indica ¿algún compañero que tenga alguna
3 propuesta del suplente? Bueno, del propietario suplente, o en este caso mi
4 persona, entonces estaría como presidenta postulando a la señora Sara Cubillo
5 Escalante cédula 108610978 y también como suplente al señor Rodrigo Muñoz
6 Azofeifa cédula 302510340, si así lo tienen a bien, entonces vamos a votar por
7 la propuesta de la presidencia y también por la propuesta del compañero Caleb
8 Pichardo, en votación la propuesta de la presidencia, dando como resultado
9 tres votos afirmativos de los regidores Camacho Vargas, Acevedo Gutiérrez y
10 Alvarado Méndez, vota negativo el regidor Pichardo Aguilar. La presidenta
11 Franci Camacho indica entonces quedaría en dictamen de minoría del
12 compañero, solicita la firmeza, somete a discusión, suficientemente discutido,
13 somete a votación, se acuerda por unanimidad de cuatro votos afirmativos de
14 los regidores Camacho Vargas, Pichardo Aguilar, Acevedo Gutiérrez y Alvarado
15 Méndez, aprobar la firmeza. El regidor Alberto Acevedo indica para justificar el
16 voto, doña Sara, 30 años, psicóloga, creo que tiene un doctorado, 30 años en
17 la Caja Costarricense del Seguro Social, tengo entendido, no sé si me equivoco,
18 que en los últimos dos períodos ha sido un varón el representante y me parece
19 que ya es hora también de hacer una modificación, es justo, ¿verdad? y creo
20 que doña Sara cuenta con las habilidades blandas y la expertise suficiente para
21 aportar. Y en razón del señor suplente a don Rodrigo, don Rodrigo lo conozco
22 desde hace años, él fue regidor aquí en la Municipalidad de Cartago, él siempre
23 ha estado muy del lado del CUC, creo que él fue parte del consejo en otra
24 figura, no sé si dio lecciones o no, pero también él puede venir a aportar, en
25 este caso como suplente, un gran conocimiento y además de eso, él tiene un
26 espíritu de cultura y de hacer, crear todo el ambiente cultural y de costumbres
27 cartaginesas. También tenía dentro de mi cuadro a doña Ana Cristina y a don
28 José Roberto, como expresé al principio, gente muy buena, y agradecerles a
29 todos. Realmente estas son dos personas, como lo dice el compañero
30 Pichardo Aguilar, que merecen todo el respeto y tienen también todas las

N°093-2025

1 *características y tienen todas las expertise, tienen un currículum impresionante,*
2 *pero lastimosamente sólo uno podemos nombrar propietario y uno como*
3 *suplente, ¿verdad? Pero bueno, agradecerles de igual manera. Por lo tanto,*
4 *estos regidores acuerdan: 1. Recomendar al Concejo Municipal nombrar a*
5 *la señora Sara Cubillo Escalante 108610978 como Representante Municipal*
6 *Propietaria y al señor Rodrigo Muñoz Azofeifa cédula 302510340 como*
7 *Representante Municipal Suplente ante el Consejo Directivo del Colegio*
8 *Universitario de Cartago, para el período de ley correspondiente del 01 de julio*
9 *del 2025 al 30 de junio del 2029. 2. Acuerdo definitivamente aprobado...”-*
10 Visto el documento, el presidente Acevedo Gutiérrez indica que la propuesta
11 de esta presidencia es aprobar el dictamen de mayoría. En discusión la
12 propuesta. – El regidor Arce Moya indica: después de saludar a todos los
13 presentes y a quienes siguen la transmisión, señala: señor presidente, quisiera
14 solicitarle una revisión con respecto a este dictamen de mayoría. He revisado
15 los atestados de la persona que han designado en el dictamen de mayoría, la
16 señora Sara Cubillo Escalante y existen varias inquietudes que quiero expresar
17 aquí y quiero pedirle a este Concejo Municipal que, con la transparencia que se
18 deben realizar y atender estos casos solicito lo siguiente. Número uno, cuando
19 este Concejo Municipal hizo la publicación, dice en uno de los *requisitos* “...ser
20 *vecino del Cantón de Cartago...*” y tenemos claro que las personas que
21 nosotros nombramos tienen que ser vecinas del Cantón Central de Cartago.
22 Adicionalmente, quiero decirles que la persona que han designado, antes del 6
23 de junio tenía una residencia electoral y que ella pone en su currículum vecina
24 de Residencial González Angulo y su residencia del lugar electoral dice
25 Cartago, Oreamuno, San Rafael, El Bosque. Inicialmente, antes del 6 de junio,
26 esa es la residencia de la señora. No obstante, seguimos revisando la página
27 del Tribunal Supremo de Elecciones y la señora a partir del 6 de junio del 2025
28 pasa su residencia al distrito Oriental. Cambió su residencia al distrito Oriental
29 para ser vecina. Lo curioso es que el esposo, Don Harold, mantiene la
30 residencia Cartago, Oreamuno, San Rafael, El Bosque y su hija, Sofía, también

N°093-2025

1 mantiene la residencia Cartago, Oreamuno, San Rafael, El Bosque.
2 Adicionalmente, yo sí quisiera decirles a este Concejo Municipal que, ante las
3 dudas, recordemos que residencial González Angulo tiene dos etapas, la etapa
4 que está antes del puente del río Toyogres, que es del Cantón Central, y la
5 etapa que está después del río Toyogres, que es del Cantón de Oreamuno.
6 Quisiera solicitarle, señor presidente, que antes de aprobar este documento,
7 con la transparencia que tiene que ser, se revise este nombramiento y se valide.
8 Yo ya hice las validaciones territoriales al respecto. Le solicito con todo respeto,
9 señor presidente, dos opciones: que se devuelva a la Comisión de Gobierno y
10 Administración, o que se traslade a la asesora legal del Concejo Municipal para
11 que ella, en forma conjunta, haga una visita territorial y valide la dirección de la
12 residencia de la señora. Queda claro aquí este tipo de acción y consideramos
13 que debemos tener todos los argumentos y todas las acciones
14 correspondientes de verdaderamente dónde vive la señora. Yo, como tal, ya
15 hice la investigación correspondiente y por eso la estoy haciendo, ya sé de qué
16 lado de la urbanización vive. Así que quisiera, con todo respeto, señor
17 presidente, solicitar lo anterior. Muchas gracias. – El presidente Acevedo
18 Gutiérrez responde: gracias, señor regidor. Tomamos nota y al efecto voy a
19 conceder un receso de hasta por 5 minutos. – Se entra en receso de hasta por
20 5 minutos. – El presidente Acevedo Gutiérrez reanuda la sesión y dice:
21 específicamente estábamos en conocimiento del dictamen CPGyA-052-2025
22 de mayoría y dictamen CPGyA-052-2025 de minoría, que es la recomendación
23 del nombramiento del representante municipal ante el Consejo Directivo del
24 CUC. Habiendo recibido las manifestaciones del compañero regidor, don
25 Jonathan Arce, procedo a poner en discusión el tema. En discusión, las
26 manifestaciones del compañero. – La regidora Camacho Vargas manifiesta:
27 gracias, señor presidente. Basándonos en las declaraciones del compañero, yo
28 como presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración fui
29 quien hice la propuesta de la señora doña Sara. En este currículum adicional,
30 ella adjunta una cédula de identidad donde nos demuestra que ella es de

1 Oriental, Cartago. Tengo entendido que cualquier ciudadano puede cambiar de
2 domicilio y bueno, aquí no procede si el esposo o no... ya eso es tema aparte,
3 si vive o no vive el esposo con ella. El tema es que entonces la cédula de
4 identidad la comparamos con el domicilio que ella nos adjunta en el currículum
5 y, en efecto, cumple con todos los requisitos de que pertenezca al Cantón
6 Central de Cartago. Muchas gracias. – El regidor Picado Chacón indica:
7 muchas gracias, señor presidente. Bueno, yo aquí verificando también con los
8 compañeros para poder votar por este dictamen de mayoría, lo que veo es que
9 desde 18 de junio ella envía un currículum a la Secretaría en donde viene la
10 cédula de identidad y en la cédula dice Oriente. Dice que ella vota en Oriente
11 y, además, me parece que este es el momento justamente, en estos momentos
12 que tomamos el acuerdo de que ella cumple con todo. O sea, irnos para atrás
13 y decirles que don Alonso ya no vive en Taras, ahora vive en el Carmen. Bueno,
14 es decir, en estos momentos es justamente cuando se tiene que cumplir con
15 los requisitos y me parece que está bien todo lo que estoy leyendo acá. Y el
16 otro señor también me parece excelente que trabaja en el CUC o trabajó y
17 estuvo también en la municipalidad. Creo que uno va a aportar mucho en el
18 tema de la salud mental porque tiene 30 años de trabajar en el Hospital Max
19 Peralta, la doctora Sara Cubillo; y el señor profesor excelente en el tema
20 cultural. Así que creo que los dos van a hacer un gran aporte. Lo dicho por el
21 señor regidor, pues me parece que podría ser que la suegra viva en un lado y
22 en el otro o puede ser que estén separados y ese tema es como un poco
23 invasivo al ámbito de la privacidad de uno. Gracias. – El regidor Alvarado
24 Méndez, después de saludar a todos los presentes y a quienes siguen la
25 transmisión, señala: yo, como miembro de la Comisión de Gobierno, yo me
26 baso en papeles. Yo tengo aquí la cédula de la muchacha Sara y yo me baso
27 en eso, en lo que dice, que el esposo viva en San José es una vida muy
28 personal, pero sí sé que ella vive en Oriente porque aquí la cédula lo dice.
29 Cualquiera que quiera verlo, con mucho gusto lo enseño. Primero. Segundo,
30 conozco bien al padre, al papá, un gran profesional también y sé que siempre

N°093-2025

1 ha vivido aquí en Cartago. Por lo consiguiente, es para fomentar mi voto, el por
2 qué yo estoy de acuerdo en la señora doña Sara. Muchas gracias. – El regidor
3 Arce Moya dice: Con gusto, don Marvin. Vamos a ver. La información que
4 hemos recabado es de una página del Tribunal Supremo de Elecciones pública,
5 donde cualquiera puede entrar con la cédula, con los apellidos de las personas.
6 Quiero decir a los regidores que han expresado anteriormente su comentario,
7 que aquí no estamos diciendo ni hemos hecho ningún comentario como lo han
8 expresado ellos, si vive, o, no vive con el esposo, ustedes fueron los que lo
9 hicieron, no fui yo. Yo no me metí en la vida personal de ella, yo estoy haciendo
10 las referencias y hay maneras de poder demostrar que ella no es del Cantón
11 Central de Cartago y lo vamos a proceder. Hay vecinos, hay trabajo, hay
12 impuestos, hay registro público, hay historial en el Tribunal Supremo de
13 Elecciones cuando se renueva la cédula, las direcciones que dábamos.
14 Entonces toda esa información es válida porque en realidad aquí me confirma
15 mi compañero Caleb, quien es parte de la comisión, que en el currículum no viene
16 la cédula, no la presentó, no la adjuntó, tampoco trae alguna declaración jurada
17 de residencia, o, tampoco trae una declaración jurada de que no trabaja en el
18 Colegio Universitario. Pero señor presidente, nosotros tomaremos las acciones
19 correspondientes e iremos a las instancias correspondientes como tal, y
20 presentaremos la información como tiene que ser, de manera que tenemos que
21 proceder con la transparencia en este sentido cuando se hagan este tipo de
22 acciones. Muchas gracias. – El regidor Picado Chacón dice: muchas gracias.
23 Yo tengo aquí un correo de la señora Guissella Zúñiga en donde veo el
24 currículum, veo una carta donde ella indica que quiere intervenir porque
25 justamente aquí se hizo abierto. Creo que 48 personas participaron lo cual me
26 parece muy válido. Realmente es importantísimo hacerlo abierto porque es
27 darle la oportunidad a la gente y darle la oportunidad a la comisión de que
28 escoja a las personas idóneas. Yo tengo aquí un correo donde le mandó a
29 Guissella y trae la cédula de identidad de la señora desde el 18 de junio y
30 también viene una carta de solicitud para ingresar al CUC. Me parece y si eso

N°093-2025

1 no lo incorporó al expediente físico pues será alguna falencia de ella. Viene con
2 la firma en digital y pues obviamente en esta carta me parece que no dice que
3 ella trabaja en el CUC. Igual recibí de otra gente. Vean que interesante que hay
4 varia gente que tenía interés en pertenecer a esto, y yo lo que hacía era enviarlo
5 a la comisión porque algunas personas me dijeron don Alonso me apoya,
6 bueno, yo les dije aquí es la recomendación que haga la comisión y luego si
7 don Jonathan se mete en estos momentos al Tribunal Supremo de Elecciones
8 lo que dice el domicilio electoral de ella es en Oriente. Entonces es de mera
9 constatación. Así que yo invito a los compañeros a que votemos por el dictamen
10 positivo y posteriormente si ellos tienen algún tipo de duda o quisieran impugnar
11 eso pues que lo hagan, tienen todo su derecho. Entonces eso era. Gracias,
12 señor presidente. – El presidente Acevedo Gutiérrez manifiesta: con todo gusto
13 don Alonso. – La regidora Camacho Vargas indica: señor presidente, sería tan
14 amable de regalarme un receso de hasta por 5 minutos por favor. – El
15 presidente Acevedo Gutiérrez otorga un receso de hasta por 5 minutos. – El
16 presidente Acevedo Gutiérrez reanuda la sesión y otorga la palabra a la
17 regidora Camacho Vargas quien señala: señor presidente, basados en los
18 datos que hemos revisado y demás, sí por respeto a doña Sara y también por
19 rectificar toda la documentación, solicito muy respetuosamente que éste
20 dictamen se devuelva a la Comisión de Gobierno y Administración para poder
21 hacer el estudio, el dictamen de mayoría, pero en este caso tendría que ser los
22 dos para que se puedan devolver a la comisión y poder estudiar este caso.
23 Muchísimas gracias, señor presidente. – El presidente Acevedo Gutiérrez dice:
24 con todo gusto compañera regidora y al efecto, esta presidencia propone
25 devolver el dictamen CPGyA 52-2025 de mayoría y dictamen CPGyA 52-2025
26 de minoría a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración. Somete a
27 votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos**
28 **afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga**
29 **Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar,**
30 **Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar devolver los dictámenes**

1 **CPGyA 52-2025 de mayoría y dictamen CPGyA 52-2025 de minoría a la**
2 **Comisión Permanente de Gobierno y Administración.** -El presidente
3 Acevedo Gutiérrez somete a votación la firmeza; **se acuerda por unanimidad**
4 **de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho**
5 **Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas,**
6 **Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la**
7 **firmeza.** - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha a la Comisión
8 Permanente de Gobierno y Administración y al alcalde Mario Redondo Poveda.
9 **Acuerdo definitivamente aprobado.** -----

10 **ARTÍCULO 14. - DICTAMEN CPGYA-053-2025, RECOMENDACIÓN**
11 **NOMBRAMIENTO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA**
12 **RUDECINDO VARGAS QUIRÓS.** -----

13 Se conoce dictamen CPGyA-053-2025, presentado por la Comisión
14 Permanente de Gobierno y Administración, y que dice: “...*Estimados señores:*
15 *Para su información y fines consiguientes, nos permitimos remitirles el artículo*
16 *11 del Acta N°23-2025 de sesión ordinaria celebrada el 01 de julio 2025.*

17 *ARTÍCULO 11. -SOBRE ARTÍCULO 27 ACTA 089-2025, SOLICITUD*
18 *NOMBRAMIENTO JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA RUDECINDO*
19 *VARGAS QUIRÓS. -Se conoce oficio de fecha 16 de mayo del 2025, suscrito*
20 *por la Licda. Johana Arias Morales, Directora de la Escuela Rudecindo Vargas*
21 *Quirós; por medio del cual solicita el nombramiento de los miembros de la Junta*
22 *de Educación de la Escuela Rudecindo Vargas Quirós; se adjuntan las ternas*
23 *correspondientes. -Visto el documento, la presidenta Franci Camacho indica la*
24 *propuesta de esta presidencia es recomendarle al Concejo Municipal que*
25 *proceda el nombramiento de Carlos Rolando Picado Calderón cédula*
26 *108580238, Diomedes Fernando Sanabria García cédula 900520404, Mauricio*
27 *Bonilla Rojas cédula 901050226, Ana Marjorie Gómez Leiva cédula 111700548*
28 *y Jennifer Alondra Agüero Araya cédula 305000522 como miembros de este*
29 *ente educativo, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a*
30 *votación, se acuerda por unanimidad de cuatro votos afirmativos de los*

N°093-2025

1 regidores Camacho Vargas, Pichardo Aguilar, Acevedo Gutiérrez y Alvarado
2 Méndez, recomendar al Concejo Municipal nombrar a los señores Carlos
3 Rolando Picado Calderón cédula 108580238, Diomedes Fernando Sanabria
4 García cédula 900520404, Mauricio Bonilla Rojas cédula 901050226, Ana
5 Marjorie Gómez Leiva cédula 111700548 y Jennifer Alondra Agüero Araya
6 cédula 305000522 como miembros de la Junta de Educación Escuela
7 Rudecindo Vargas Quirós, para el período de ley correspondiente del 18 de
8 julio del 2025 al 17 de julio del 2028. La presidenta Franci Camacho indica
9 entonces quedaría en dictamen de minoría del compañero, solicita la firmeza,
10 somete a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, se acuerda
11 por unanimidad de cuatro votos afirmativos de los regidores Camacho Vargas,
12 Pichardo Aguilar, Acevedo Gutiérrez y Alvarado Méndez, aprobar la firmeza.
13 Por lo tanto, esta comisión acuerda: 1. Recomendar al Concejo Municipal
14 nombrar a los señores Carlos Rolando Picado Calderón cédula 108580238,
15 Diomedes Fernando Sanabria García cédula 900520404, Mauricio Bonilla
16 Rojas cédula 901050226, Ana Marjorie Gómez Leiva cédula 111700548 y
17 Jennifer Alondra Agüero Araya cédula 305000522, como miembros de la Junta
18 de Educación Escuela Rudecindo Vargas Quirós, para el período de ley
19 correspondiente del 18 de julio del 2025 al 17 de julio del 2028. 2. Acuerdo
20 definitivamente aprobado...” - Visto el documento, el presidente Acevedo
21 Gutiérrez indica que la propuesta de la presidencia es aprobar el dictamen.
22 Somete a votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos**
23 **afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga**
24 **Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar,**
25 **González Espinoza y Acevedo Gutiérrez, aprobar el dictamen CPGyA-053-**
26 **2025, por tanto, se nombra a los señores Carlos Rolando Picado Calderón**
27 **cédula 108580238, Diomedes Fernando Sanabria García cédula**
28 **900520404, Mauricio Bonilla Rojas cédula 901050226, Ana Marjorie Gómez**
29 **Leiva cédula 111700548 y Jennifer Alondra Agüero Araya cédula**
30 **305000522, como miembros de la Junta de Educación Escuela Rudecindo**

1 **Vargas Quirós, para el período de ley correspondiente del 18 de julio del**
2 **2025 al 17 de julio del 2028. Se hace saber a la institución educativa y a la**
3 **persona o personas nombradas que de acuerdo con la jurisprudencia del**
4 **Tribunal Supremo de Elecciones que, a los miembros de las juntas**
5 **directivas, juntas de educación y juntas administrativas les alcanza la**
6 **prohibición absoluta de participar en actividades político electorales de**
7 **los partidos políticos, según lo dispuesto en el párrafo segundo del**
8 **artículo 146 del Código Electoral y lo interpretado por ese Tribunal. Ver**
9 **resolución 4792-E8-2016 de las 12:10. 09/07/2016. -El presidente Acevedo**
10 **Gutiérrez somete a votación la firmeza; se acuerda por unanimidad de nueve**
11 **votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas,**
12 **Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo**
13 **Aguilar, González Espinoza y Acevedo Gutiérrez, aprobar la firmeza. -**
14 **Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha a la Licda. Johana Arias**
15 **Morales, Directora de la Escuela Rudecindo Vargas Quirós al correo**
16 **esc.rudecindovargasquiros@mep.go.cr, al Lic. Alejandro Arrieta Sánchez,**
17 **Dirección Regional Cartago y al alcalde Mario Redondo Poveda. – Acuerdo**
18 **definitivamente aprobado. -----**

19 **ARTÍCULO 15. - SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DE**
20 **EDUCACIÓN DE LA ESCUELA SIXTO CORDERO MARTÍNEZ, POR**
21 **VENCIMIENTO. -----**

22 Se conoce oficio de fecha 30 de junio del 2025, suscrito por la MSc. Paola
23 Vargas Sánchez, Directora de la Escuela Sixto Cordero Martínez, por medio del
24 cual solicita el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Sixto
25 Cordero Martínez, la cual vence el 23 de agosto del 2025. Se adjunta la terna
26 correspondiente. - Visto el documento, el presidente Acevedo Gutiérrez indica
27 que la propuesta de la presidencia en trasladar a la Comisión Permanente de
28 Gobierno y Administración para su estudio e informe. Somete a discusión la
29 propuesta. Somete a votación; **se acuerda por unanimidad de nueve votos**
30 **afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga**

Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, González Espinoza y Acevedo Gutiérrez, enviar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración para su estudio e informe. - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, a la MSc. Paola Vargas Sánchez, Directora de la Escuela Sixto Cordero Martínez al correo esc.sixtocorderomartínez@mep.go.cr y al alcalde Mario Redondo Poveda. -----

ARTÍCULO 16. - SOLICITUD DE PERMISO DE CIERRE DE VÍAS PARA REALIZAR PASACALLE Y DESFILE DE BANDAS, SUSCRITO POR EL CTP DE DULCE NOMBRE. -----

Se conoce oficio DREC-SE02-CTPDN-D-244-2025 de fecha 30 de junio del 2025; suscrito por MSc. Alejandra Sánchez Tortós, Directora CTP Dulce Nombre; y que dice: “...Reciban un cordial saludo del personal administrativo y docente del Colegio Técnico Profesional de Dulce Nombre. Por medio de la presente, queremos hacer de su conocimiento que este año estaremos celebrando el 20 Aniversario de nuestra institución, por lo cual estaremos realizando diferentes actividades en la última semana de agosto; dentro de estas: Pasacalles y desfile de bandas el viernes 29 de agosto saliendo de Dulce Nombre centro y llegando a la institución. Hora de inicio: 6:00pm (Anexo 1) Actividades artístico-culturales y música en vivo en la institución el sábado 30 y domingo 31 de agosto. Festival de la Canción abierto a la comunidad. Ventas de comidas tradicionales dentro de la institución el fin de semana durante las actividades antes mencionadas. Recreativa de Ciclismo el día domingo 31 de agosto: Dulce Nombre-Navarro-Dulce Nombre. (Carta y Anexo #2) Con base en lo anterior, queremos gestionar el visto bueno para el permiso municipal, esto con el fin de desarrollar dichas actividades. Además, queremos solicitar su colaboración en el préstamo de toldos para cubrir algunos de los eventos...” - Visto el documento, el presidente Acevedo Gutiérrez indica que la propuesta de la presidencia es dispensar de trámite de comisión y trasladar la solicitud del CTP de Dulce Nombre a la Administración. Somete a discusión la

propuesta. Somete a votación la dispensa de trámite de comisión; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, González Espinoza y Acevedo Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión.**- El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, González Espinoza y Acevedo Gutiérrez, remitir a la administración para su estudio e informe .** -El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la firmeza; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, González Espinoza y Acevedo Gutiérrez, aprobar la firmeza. -** Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha a MSc. Alejandra Sánchez Tortós, Directora CTP Dulce Nombre y al alcalde Mario Redondo Poveda. – **Acuerdo definitivamente aprobado.** -----

ARTÍCULO 17. - SOLICITUD DE PERMISO PARA REALIZAR CARRERA RECREATIVA DE CICLISMO, SUSCRITO POR EL CTP DE DULCE NOMBRE. -----

Se conoce oficio DREC-SE02-CTPDN-D-245-2025 de fecha 30 de junio del 2025, suscrito por MSc. Alejandra Sánchez Tortós, Directora CTP Dulce Nombre; y que dice: “...*Estimados señores: En el marco de celebración del 20 aniversario de nuestra institución, vamos a realizar vanas actividades donde involucra a la comunidad estudiantil y la comunidad de Dulce Nombre y alrededores. Estamos organizando una Recreativa de ciclismo en montaña, para el domingo 31 de agosto, con salida de las instalaciones del CTP de Dulce Nombre a las 8:00 a.m., y el recorrido sería el siguiente:*

Entrada principal del CTP de Dulce Nombre
Villa Plant

N°093-2025

1 *Lourdes*

2 *Jocosál*

3 *Alto del Cesar*

4 *Navarro del Muñeco*

5 *Puente Negro*

6 *Gallinero*

7 *Gallinita Feliz*

8 *Cóncavas*

9 *CTP Dulce Nombre*

10 *Aunado a los buenos servicios, le solicitamos la posibilidad de contar con el*
11 *acompañamiento de una patrulla municipal que encabece dicho recorrido por*
12 *la carretera principal desde el colegio hasta Lourdes. De igual manera*
13 *esperamos contar con la autorización para realizar la recreativa en mtb.*
14 *Adicional adjuntamos el croquis de la ruta y distancia, indicando detalladamente*
15 *el recorrido que realizada. Como es de conocimiento de dicha entidad el bajo*
16 *presupuesto, con la que cuenta la institución apelamos a su sentido de*
17 *colaboración, solicitando un obsequio para las rifas al finalizar la actividad...”- -*

18 Visto el documento, el presidente Acevedo Gutiérrez indica que la propuesta
19 de la presidencia es dispensar de trámite de comisión y trasladar la solicitud a
20 la Administración para su estudio e informe. Somete a discusión. Somete a
21 votación la dispensa de trámite de comisión; **se acuerda por unanimidad de**
22 **nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho**
23 **Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas,**
24 **Pichardo Aguilar, González Espinoza y Acevedo Gutiérrez, aprobar la**
25 **dispensa de trámite de comisión.-** El presidente Acevedo Gutiérrez somete
26 a votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos**
27 **afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga**
28 **Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar,**
29 **González Espinoza y Acevedo Gutiérrez, remitir a la administración para**
30 **su estudio e informe .** -El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la

1 firmeza; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los**
2 **regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada**
3 **Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, González Espinoza**
4 **y Acevedo Gutiérrez, aprobar la firmeza.** - Notifíquese este acuerdo con
5 acuse de recibo y fecha a MSc. Alejandra Sánchez Tortós, Directora CTP Dulce
6 Nombre y al alcalde Mario Redondo Poveda. – **Acuerdo definitivamente**
7 **aprobado.** -----

8 **ARTÍCULO 18. - OFICIO INAMU-PE-548-2025, SOBRE RESPUESTA AL**
9 **ARTÍCULO 25 DEL ACTA 74-2025.** -----

10 Se conoce oficio INAMU-PE-548-2025 de fecha 30 de junio del 2025, suscrito
11 por Yerlin Zúñiga Céspedes, presidenta ejecutiva; y que dice: “...*Estimadas*
12 *señoras y señores: Reciban un cordial saludo. En relación con el Acuerdo*
13 *tomado en la Sesión Ordinaria celebrada el 8 de abril del 2025, Acta N°74-2025,*
14 *Artículo 25 emitido por el Consejo Municipal de Cartago, procedo a informarle*
15 *que el INAMU ha venido generado acciones y trabajando a favor de las mujeres*
16 *del cantón de Cartago; en ese sentido, procedo a trasladar el informe INAMU-*
17 *DDR-URCOR-054-2025 realizado por la Unidad Regional Central del INAMU,*
18 *responsable de abordar el cantón mencionado. Reciba un cordial saludo. En*
19 *respuesta a su solicitud, tomando en cuenta lo indicado en el oficio 25-74-2025*
20 *del Concejo Municipal de Cartago del 23 de abril de 2025, en el que se*
21 *comunica Acuerdo del mencionado Concejo sobre temas vinculados con la*
22 *seguridad del cantón, se detalla acciones del Instituto Nacional de las Mujeres*
23 *que están en ejecución en el cantón de Cartago durante el año 2025.*

24 •*Programa Avanzamos Mujeres. Proceso de atención integral para el*
25 *mejoramiento de sus condiciones de vida. Responde a la Ley 7769 Atención a*
26 *Mujeres en Condición de Pobreza. En el primer semestre en Cartago se cuenta*
27 *con tres grupos de Formación Humana en el cantón de Cartago, 2 de mujeres*
28 *adultas y 1 de adolescentes madres. La selección de los grupos de mujeres (35*
29 *en cada grupo de adultas y 20 en el caso de adolescentes) está a cargo del*

N°093-2025

- 1 *IMAS. En julio de 2025 se conocerá los grupos que serán habilitados en el*
2 *cantón para el segundo semestre.*
- 3 *•Coordinaciones con la Oficina de la Mujer (OFIM) de la Municipalidad de*
4 *Cartago: en noviembre 2024 se realizó un taller para mujeres del cantón con el*
5 *tema “mitos del amor romántico”. En el 2025 se organiza con la OFIM de*
6 *Cartago y la red de OFIM de la provincia una actividad con las vicealcaldesas*
7 *de la provincia y la participación de 80 mujeres en el marco del Día Internacional*
8 *de la Mujer con la temática “Mujeres destacadas de Costa Rica” donde el*
9 *departamento de Cultura de la Municipalidad realizó una mención especial de*
10 *“Pancha” Carrasco. Se espera la coordinación con la red de OFIM para una*
11 *actividad en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre. INAMU asiste*
12 *a las reuniones de CCCI de Cartago donde ha participado tanto del comité de*
13 *productividad como del comité social.*
- 14 *•Proceso de regionalización de las políticas PIEG, PLANOVI y Cambio*
15 *Climático en la que se ha contado con la representación de la Municipalidad*
16 *con la asistencia y participación de la OFIM.*
- 17 *•El INAMU ha sido promotora de la conformación de la Plataforma de Mujeres*
18 *líderesas de la subregión de oriente, en dicha plataforma hay representantes*
19 *del cantón de Cartago.*
- 20 *•Establecimiento de Punto Violeta Cartago, en el marco de la Ruta de Género.*
21 *Se trata de un espacio para la atención de mujeres víctimas de hostigamiento*
22 *y acoso sexual, así como otras formas de violencia contra las mujeres: primeros*
23 *auxilios psicológicos y orientación legal. Ubicado en la Casa de Ciudad (ITCR),*
24 *frente a la Catedral de Cartago.*
- 25 *•El INAMU es parte de la Red Local de Atención y Prevención de atención y*
26 *prevención de la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar de*
27 *Cartago, Red interinstitucional que se crea por las disposiciones de la Ley 8688*
28 *"Creación del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia*
29 *contra las Mujeres y la Violencia Intrafamiliar".*

1 •Misión de la Red de Cartago "Construir y consolidar un espacio de
2 coordinación intersectorial, interinstitucional y de la sociedad civil, para el
3 desarrollo de políticas locales de prevención, detección y atención de la
4 violencia intrafamiliar." Actualmente asisten las siguientes instituciones:
5 Ministerio de Salud, Municipalidad de Cartago, IMAS, PANI, MEP, Área de
6 Salud Cartago y Corralillo CCSS, Poder Judicial, Consejo de la Persona Joven,
7 Ministerio de Justicia y Paz, Centro Cívico por la Paz, CEN CINAI, Fuerza
8 Pública, INA. INAMU. Esta Red tiene un plan de trabajo por ejes vinculados con
9 la Política Nacional para la atención y prevención de la violencia contra las
10 mujeres de todas las edades PLANOVI 2017-2032: El plan apunta a 1) Cambio
11 cultural hacia una cultura que promueva espacios libres de violencia contra las
12 mujeres, 2) La construcción de masculinidades para la igualdad y la no
13 violencia, 3) La debida diligencia, atención integral y no revictimización en
14 casos de violencia contra las mujeres y específicamente en casos de violencia
15 sexual; 4) Prevención del Femicidio..." - Visto el documento, el presidente
16 Acevedo Gutiérrez indica que la propuesta de la presidencia es dispensar el
17 trámite de comisión y tomar nota. En discusión. En votación la dispensa de
18 trámite de comisión; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos**
19 **de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco,**
20 **Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, González**
21 **Espinoza y Acevedo Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de**
22 **comisión.** – El regidor Pichardo Aguilar señala: muchas gracias señor
23 presidente. Leyendo el oficio que hoy nos remite el INAMU, a mí sí me gustaría
24 destacar parte de las gestiones que ha llevado a cabo la compañera regidora
25 Mónica Machado en relación con el tema de los femicidios en el país y en
26 Cartago especialmente. Anteriormente, se habían remitido una serie de
27 consultas al INAMU y a mí sí me parece destacar que este tema no se debe
28 quitar de la paleta de discusión tanto en este Concejo Municipal como a nivel
29 país. Si bien es cierto, se han reducido los homicidios en el país, yo soy
30 consciente de que existe un tema muy pertinente como lo es la equidad de

1 género y respaldo a las mujeres. Anteriormente pude estar observando una
2 comparecencia de la ministra de la Condición de la Mujer en la Asamblea
3 Legislativa y a mí sinceramente me pareció risible, lo que definen hoy en día
4 como política pública y las acciones que un ministerio con una cartera tan
5 importante de incidencia en el país está llevando a cabo. A mí sí me parece que
6 además de tomar nota y demás, los esfuerzos que este Concejo Municipal
7 pueda dar sobre el tema deben ser siempre bien recibidos y en eso me pareció
8 oportuno mencionar y felicitar a la compañera Mónica Machado. Para que se
9 haga constar en el acta. Muchas gracias. – El presidente Acevedo Gutiérrez
10 dice: muy bien, compañero regidor, una vez dispensado, les reitero la propuesta
11 de la presidencia que sería tomar nota. En votación la propuesta, **se acuerda**
12 **por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado**
13 **Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya,**
14 **Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, González Espinoza y Acevedo**
15 **Gutiérrez, aprobar tomar nota.** Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo
16 y fecha al alcalde Mario Redondo Poveda. -----

17 **ARTÍCULO 19. - OFICIO MICITT-DVT-OF-30-2025, SOBRE SOLICITUD DE**
18 **AUDIENCIA PARA EL MES DE JULIO 2025.** -----

19 Se conoce oficio MICITT-DVT-OF-30-2025 de fecha 03 de julio del 2025,
20 suscrito por Hubert Vargas Picado, Viceministro de Telecomunicaciones;
21 Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones; y que
22 dice: “...Asunto: Respuesta a oficio N°48-080-2025 – Solicitud de audiencia
23 ante el Concejo Municipal Estimado señor: Reciba un cordial saludo. En
24 atención al oficio N°48-080-2025, mediante el cual se nos extiende una atenta
25 invitación para participar en sesión del Concejo Municipal de Cartago, con el fin
26 de ampliar sobre diversos temas de interés relacionados con el Decreto
27 Ejecutivo N°44335-MICITT, la Ley N°10216, así como otras iniciativas
28 impulsadas por el MICITT en materia de ciencia, tecnología, innovación y
29 educación STEAM, agradecemos profundamente la disposición de ese
30 Honorable Concejo para sostener este valioso intercambio institucional. En

N°093-2025

1 *virtud de lo anterior, este Viceministerio desea confirmar su interés en atender*
2 *dicha audiencia y respetuosamente propone las siguientes fechas:*

3 *A. El jueves 24 de julio de 2025, a las 6:00 p.m.*

4 *B. El martes 29 de julio de 2025, a las 6:00 p.m. Agradecemos esta oportunidad*
5 *para dialogar sobre los esfuerzos del MICITT en beneficio del desarrollo*
6 *científico, tecnológico y digital del país, y reiteramos nuestra total disposición*
7 *para atender las consultas que surjan por parte del Concejo y de los equipos*
8 *técnicos municipales. Quedamos atentos a su confirmación y a cualquier detalle*
9 *logístico adicional. Para efectos de coordinación, agradeceremos se sirvan*
10 *contactar al correo despacho.telecom@micitt.go.cr con copia a*
11 *expediente_pait@micitt.go.cr...”* - Visto el documento, el presidente Acevedo

12 Gutiérrez indica: la propuesta de la presidencia sería dispensar el trámite de
13 comisión y otorgar audiencia para el martes 29 de julio del 2025 a las 18 horas
14 a el MICITT. Somete a discusión. Somete a votación la dispensa de trámite de
15 comisión; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los**
16 **regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada**
17 **Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y**
18 **Acevedo Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión.-** El
19 presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; **se acuerda por**
20 **unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón,**
21 **Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada**
22 **Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, otorgar**
23 **audiencia para el martes 29 de julio del 2025 a las 18 horas a el MICITT. -**

24 El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la firmeza; **se acuerda por**
25 **unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón,**
26 **Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada**
27 **Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar**
28 **la firmeza. -** Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha al MICITT

29 al correo despacho.telecom@micitt.go.cr con copia a
30 expediente_pait@micitt.go.cr y al alcalde Mario Redondo Poveda. – **Acuerdo**

definitivamente aprobado. -----

ARTÍCULO 20. – DISPENSA DE LECTURA. -----

El presidente Acevedo Gutiérrez propone dispensar de lectura de los puntos 1, 2, 3, 4, 5 y 11, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, dispensar de lectura los puntos 1, 2, 3, 4, 5 y 11, -----**

ARTÍCULO 21. - PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL CONSEJO DE DISTRITO ORIENTAL DE CARTAGO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025. -----

Se conoce informe de labores de fecha 03 de julio del 2025, presentado por el Consejo de Distrito Oriental de Cartago; y que dice: “...*El suscrito Jorge Alfaro*

BITACORA CONCEJO DE DISTRITO PRIMER SEMESTRE 2025



DETALLE DE LA ACTIVIDAD COMUNAL	FECHA	UBICACION	MIEMBRO DEL CONCEJO QUE COMUNICA LA NECESIDAD	RESPUESTA	ESTADO	DOCUMENTO REFERENCIA
SESION ORDINARIA.01-2025	06-01-2025	SALON ASOCIACION DESARROLLO BARRIO ASIS	CONCEJO DISTRITO	REALIZADA	REALIZADA	FIRMA BOLETAS DE CONTINUIDAD BECAS 2024 A BECADOS 2025
COORDINACION ACTIVIDAD	07-01-2025	RESIDENCIAL LOS TULES	CONCEJO DISTRITO	REALIZADA	REALIZADA	ORGANIZACIÓN PARA RECOLECCION DE DESECHOS Y BASURA EN EL RESIDENCIAL LOS TULES EN EL AREA DE LA LINEA DEL TREN Y ALREDEDORES CON LOS VECINOS DEL RESIDENCIAL
ENTREGA DOCUMENTACION	13-01-2025	SECRETARIA GENERAL Y ALCLADIA	CONCEJO DISTRITO	REALIZADA	REALIZADA	ENTREGA DE PROGRAMACION REUNIONES CONCEJO DE DISTRITO AÑO 2025
ENTREGA OFICIO CD-ORI-0008-2025 AL LIC. MARIO REDONDO	16-01-2025	ALCALDIA MUNICIPAL	CONCEJO DISTRITO	REALIZADA	REALIZADA	PRESENTACION DE ANTEPROYECTO PARQUE TEMATICO CASA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



						COLONIAL COSTA RICA LICEO VICENTE FARRER PRESENTADO POR ROGELIO COTO ALFARO
ENTREGA OFICIO CD-ORI-0009-2025 A LA ASOCIACION DESARROLLO BARRIO ASIS	16-01-2025	ADIBAC	CONCEJO DISTRITO 6	REALIZADA	REALIZADA	SOLICITUD PRESTAMO INSTALACIONES PARA EL LUNES 20 DE ENERO DEL 2025 PARA SESEION EXTRAORDINARIA CONCEJO DE DISTRITO
SESION EXTRAORDINARIA AMPLIADA 01-2025	20-01-2025	SALON ASOCIACION DESARROLLO BARRIO ASIS	SE ACUERDA PRESENTARLO AL CONCEJO MUNICIPAL	REALIZADA	REALIZADA	SE RECIBEN A VECINOS DEL BARRIO LA SOLEDAD DONDE PRESENTAN DOCUMENTO Y SOLICITAN SEA ELEVAD AL CONCEJO MUNICIPAL PARA BUSCAR ALGUNA SOLUCION POR EL TRANSITO DE VEHICULOS PESADOS QUE VIENEN DE LA FABRICA DE CEMENTO POR ESE SECTOR Y TRATAR DE BUSCAR OTRA VIA DE SALIDA, SE ACUERDA ENVIAR AL CONCEJO MUNICIPAL PARA MEJOR RESOLVER, SE ACUERDA HACER ENTREGA DE LOS



						FORMULARIOS DE CONTINUIDAD DE CASAS 2025 EL DIA LUNES 27 DE ENERO DEL 2025 EN LA SEDE DEL ASIS FC.
ENTREGA OFICIO CD-ORI-0001-2025.	23-01-2025	SECRETARIA MUNICIPAL	CONCEJO DISTRITO	REALIZADA	REALIZADA	EXPEDIENTE VECINOS DEL BARRIO LA SOLEDAD CASO TRANSITO VEHICULOS PESADOS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

						CORRESPONDENCIA QUE CONSTA EN ACTA
OFICIO O-ORI-025-2025 PARA MILENA TORRES MORALES	05-02-2025	ALCALDIA MUNICIPAL	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	SOLICITUD DE ROTULO NO BOTAR BASURA PARA PARQUE FRENTE PLANTEL MUNICIPAL
OFICIO O-ORI-026-2025 PARA MILENA TORRES MORALES	05-02-2025	ALCALDIA MUNICIPAL	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	SOLICITUD DE PROGRAMA DE CALENDARIZACION PARA LIMPIEZA DE PARQUES DISTRITO ORIENTE
VISITA PARQUE LA PESA EN LA SOLEDAD	17-02-2025	PARQUE	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	VERIFICACION DE INFORMACION DE QUE EL SEÑOR HUMBERTO COTO LE PUSO VERJAS AL PARQUE SE DESCONOCE CON AUTORIZACION DE QUIEN PERO EL MISMO SE MANTIENE ABIERTO
VISITA AVANCE TRABAJOS REMODELACION PLAZA ASIS	17-02-2025	PLAZA ASIS	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	VISITA DE CAMPO PARA VERIFICAR AVANCE DE TRABAJOS
INICIO RECARPETEO	01-03-2025	BARRIO ASIS	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	INICIO RECARPETEO SECTOR DE LOS CAPUCHINOS Y HACIA 400 METROS SUR MAS
SEGUIMIENTO Y FINALIZACION RECARPETEO	02-03-2025	BARRIO ASIS	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	FINALIACION RECARPETEO EN BARIO

						ASIS SECTOR CAPUCHINOS DISTRITO ORIENTE
SEGUIMIENTO TRABAJOS PLAZA ASIS	02-03-2025	BARRIO ASIS	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	AVANCE DE UN 40 % EN AVANCE DE MALLA PLAZA ASIS
GESTION LIMPIEZA DE PARQUE ADYACENTE A PLAZA LA SOLEDAD	03-03-2025	LA SOLEDAD	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	ALCALDIA SE ENCARGARA PARA HACER LOS TRABAJOS
SESION ORDINARIA 03-2025 CONCEJO DISTRITO	03-02-2025	SALON SEDE DEL ASIS FC	CONCEJO DISTRITO	REALIZADA	REALIZADA	INFORMES VARIOS DE GESTIONES REALIZADAS Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA QUE

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

						ACTIVIDADES 6106 SETIEMBRE EN CONMEMORACION DEL DIA DEL NIÑO EN LA PLAZA ASIS
SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO DISTRITO	10-03- 2025	SALON ASOCIACION DE DSARROLLO BARRIO ASIS	CONCEJO DISTRITO	REALIZADA	REALIZADA	REUNION CON REPRESENTANTES DEL HOSPITAL UNIVERSAL Y CLINICA ESTAR BIEN PARA PLANEAR CAMINATA DEL CANCER DE MAMA EL 12 DE OCTUBRE
OFICIO CD-ORI-010-2025	14-03- 2025	CONCEJO MUNICIPAL	CONCEJO DISTRITO	REALIZADA	REALIZADA	NOTA SOLICITANDO PERMISO PARA CAMINATA EL 12 DE OCTUBRE DE PREVENCION CANCER DEMAMA
REUNION DE SEGUIMIENTO.	24-03- 2025	SALON ASOCIACION DE DSARROLLO BARRIO ASIS	CONCEJO DISTRITO	REALIZADA	REALIZADA	REUNION CON REPRESENTANTES DEL HOSPITAL UNIVERSAL Y CLINICA ESTAR BIEN PARA PLANEAR CAMINATA DEL CANCER DE MAMA EL 12 DE OCTUBRE
OFICIO CD-ORI-010-2025	14-03- 2025	CONCEJO MUNICIPAL	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	NOTA SOLICITANDO PERMISO PARA CAMINA EL 12 DE OCTUBRE DE



						PREVENCION CANCER DEMAMA
OFICIO A ALCALDIA	14-03- 2025	ALCALDIA	JORGE ALFARO Y GRETHEL RIVERA	REALIZADA	REALIZADA	ELIMINACION DE ESPACIO PUBLICO LLAMADO ISLA EN RESIDENCIAL LOS TULES
OFICIO A ALCALDIA	14-03- 2025	ALCALDIA	JORGE ALFARO Y GRETHEL RIVERA	REALIZADA	REALIZADA	REPARACION ALCANTARILLADO 300 METROS NORTE DE LA LIBANESA EN BARRIO LOS ANGELES
OFICIO A ALCALDIA	14-03- 2025	ALCALDIA	JORGE ALFARO Y	REALIZADA	REALIZADA	SOLICITUD DE INSTALACION DE MALLA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

						INSTALACION DE SEMAFOROS PEATONALES EN LAS ESQUINAS NORTE Y SUR DE LA ESCUELA ESQUIVEL
OFICIO DEL AREA DE SALUD CCSS DE CARTAGO	01-04-2025	CONSEJO DISTRITO	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	APROBACION REINSTALACION SERVICIO ELECTROCARDIOGRAMAS EN CANTON CENTRAL DE CARTAGO EN EL EB AIS ASIS A PARTIR DEL 07 DE ABRIL DEL 2025 SUSCRITO POR EL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DE LA CCSS
VISITA ESCUELAS Y COLEGIOS	09-04-2025	ESCUELAS Y COLEGIOS	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	RECOPILACION INFORMACION PARA DONACION ARTICULOS DEPORTIVOS
MUNICIPALIDAD	09-04-2025	SALON SESIONES	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	SESION COMISION OBRA PUBLICA ASUNTO TRANSITO VEHICULOS PESADOS
REUNION REDES DISTRITALES DE SEGURIDAD	09-04-2025	SALON ASOCIACION BARRIO ASIS	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	RENDICION DE CUENTAS
OFICIO CD-ORI-011-2025	01-04-2025	CONCEJO MUNICIPAL	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	NOTA A CRUZ ROJA SOLICITANDO COLABORACION

						CAMINATA EL 12 DE OCTUBRE DE PREVENCIÓN CÁNCER DE MAMA
OFICIO CD-ORI-012-2025	01-04-2025	CONCEJO MUNICIPAL	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	NOTA A BOMBEROS SOLICITANDO COLABORACION CAMINATA EL 12 DE OCTUBRE DE PREVENCIÓN CÁNCER



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

						OCTUBRE DE PREVENCIÓN CÁNCER DEMAMA
OFICIO CD-ORI-016-2025	01-04-2025	CONCEJO MUNICIPAL	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	NOTA A PROGRAMAS PREVENTIVOS MSP SOLICITANDO COLABORACION CAMINATA EL 12 DE OCTUBRE DE PREVENCIÓN CÁNCER DEMAMA
OFICIO O-ORI-033-2025	22-04-2025	ALCADIA	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	SOLICITUD PARA PONER TAPA DE ALCANTARILLA ESTO 100 METROS OESTE DEL COLEGIO VICENTE LACHNER, DIAGONAL A SUPER BATERIAS
OFICIO O-ORI-034-2025	22-04-2025	ARIAN RIVERA LORIA, DPTO. FINANCIERO MUNICIPALIDAD	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	RESPUESTA OFICIO AAF-OF-095-2025 SOBRE PARTIDA ESPECIFICA LEY 7755 Y SUS COTIZACIONES
VISITA PARA VER FINALIZACION DE TRABAJOS	24-04-2025	PLAZA ASIS	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	ENTREGA DE TRABAJOS DE REMODELACION DE LA PLAZA ASIS, FIN DE LA OBRA
REUNION CON CLINICAS	07-05-2025	HOSPITAL UNIVERSAL	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	REUNION DE SEGUIMIENTO ACTIVIDAD 12 D

						OCTUBRE, CAMINATA CÁNCER DE MAMA, CON REPRESENTANTES HOSPITAL UNIVERSAL, CLINICA LOS ANGELES Y CLINICA ESTAR BIEN EN CONJUNTO CON MIEMBROS DEL CONSEJO D DISTRITO
--	--	--	--	--	--	---

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

REUNION CAMINATA CONTRA EN CANCER	29-05- 2025	SEDE ASIS F.C.	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	REUNION CON PERSONEROS DE LA CLINICA LOS ANGELES, CLINICA ESTAR BIE, HOSPITAL UNIVERSAL Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO DE DISTRITO PARA VER AVANCE PROYECTO CAMINATA CANCER DE MAMA EL 12 DE OCTUBRE DEL 2025
GESTION FUTBOLINES	30-05- 2025	MUNICIPALIDAD	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	GESTION PRESTAMO FUTBOLINES PARA LA ESCUELA LOS ANGELES A USAR EN LA ACTIVIDAD DE LA FINAL DE VOLIBOL DURANTE LA SEMANA DEL 02 AL 06 DE JUNIO DEL 2025
REUNION FUERZA PUBLICA	02-06- 2025	FUERZA PUBLICA	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	REUNION CON EL SARGENTO RICARDO GRANADOS PARA VER DETALLES DE LA PARTICIPACION EN LA CAMINATA DEL CANCER DE MAMA EL 12 DE OCTUBRE DEL 2025
ASISTENCIA ACTIVIDAD ESCUELA LOS ANGELES	02-06- -2025	ESCUELA LOS ANGELES	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	PARTICIPACION EN ACTIVIDAD DE

						INAUGURACION FINAL DE VOLIBOL EN LA ESCUELA LOS ANGELES SEMANA DEL 02 AL 06- 06-2025
SESION ORDINARIA AMPLIADA CONCEJO DISTRITO	09-06- 2025	SEDE DEL ASIS F.C.	JORGE ALFARO SOTO Y MIEMBROS CONCEJO DISTRITO	REALIZADA	REALIZADA	SESION ORDINARIA AMPLIADA 06-2025, CON LA PARTICIPACION DEL SEÑOR ALCALDE Y VICEALCALDES, MAS LIDERES DEL DISTRITO, PARA VER PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONCEJO ASI COMO EL AVANCE DEL MISMO Y EXPOSICION DEL SEÑOR ALCALDE Y



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

OFICIO CD-ORI-018-2025	16-06-2025	DEARTAMENTO DE PATENTES	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	OFICIO PRESENTADO POR VECINOS DEL BARRIO LA SOLEDAD AL MINISTERIO DE SALUD SOBRE PROBLEMÁTICA BAR LA NAVE
OFICIO CD-ORI-019-2025	16-06-2025	ADRIAN RIVERA LORIA, DPTO. FINANCIERO MUNICIPALIDAD	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	RESPUESTA OFICIO AAF-OF-148-2025 SOBRE PARTIDA ESPECIFICA LEY 7755 Y DOCUMENTO CM-037-2025
SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO DISTRITO	16-06-2025	CASA JORGE ALFARO	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	SESION EXTRAORDINARIA 03-2025 CELEBRADA EL 11-06-2025 PARA VER OFICIO AAF-OF-148-2025 SOBRE PARTIDA ESPECIFICA LEY 7755 Y DOCUMENTO CM-037-2025
SUPERVISION TRABAJOS PINTURA	16-06-2025	PLAZA ASIS	JORGE ALFARO SOTO	REALIZADA	REALIZADA	INICIO TRABAJOS DE PINTURA MURO DE LA PLAZA ASIS



29 - Visto el documento, el presidente Acevedo Gutiérrez indica: la propuesta de
30 esta presidencia es dispensar de trámite de comisión y tomar nota. Somete a

discusión la propuesta. Somete a votación la dispensa de trámite de comisión;
se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores
Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce
Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo
Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión.- El presidente
Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; **se acuerda por**
unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón,
Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada
Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, tomar
nota. - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha al Consejo de
Distrito de Oriente y al alcalde Mario Redondo Poveda. -----

ARTÍCULO 22. - OFICIO CDG-060-2025, SOBRE PRESENTACIÓN DE
INFORME DE LABORES DEL CONSEJO DE DISTRITO DE GUADALUPE
DE CARTAGO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2025. --

Se conoce oficio CDG-060-2025 presentado por el Consejo de Distrito de
Guadalupe de Cartago; y que dice: *“...Reciban un cordial saludo. y a su vez*
deseándoles éxitos en sus funciones, En mi calidad de síndica propietaria y
presidenta del Concejo de Distrito de Guadalupe, y de conformidad con lo
estipulado en el artículo 57, inciso g, del Código Municipal, así como en el
artículo 18 del Reglamento para la Organización y Funcionamiento de los
Consejos de Distrito dentro de la jurisdicción de la Municipalidad del Cantón
Central de Cartago, me permito presentar el informe de trabajos
correspondiente al Concejo de Distrito de Guadalupe _Este informe abarca de
manera general las acciones y gestiones realizadas durante el periodo
comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 30 de junio de 2025- Con el
objetivo de garantizar la transparencia y promover un diálogo constructivo,
quedamos atentos a cualquier observación, sugerencia o solicitud que deseen
plantear para continuar trabajando en conjunto por el progreso y desarrollo de
Cartago. Agradezco de antemano su atención y quedo a su disposición para
ampliar cualquier información contenida en el informe.

N°093-2025

Enero:

Se realizó la entrega del informe de gestiones correspondiente al período 1 de mayo del 2024 al 31 de diciembre del 2024

El 27 de enero en la Asociación de Desarrollo de Guadalupe se entregaron 43 formularios de Transferencia Monetaria otorgados por la secretaría. El 13 de enero 2025 dio inicio las labores de ejecución de la intervención y obras constructivas arquitectónicas de mejora (Bulevar), sobre calle 32 frente a la calle Escuela Carlos J. Permita. Se apoya a Sharon Alfaro para la actividad del Día de la Mujer en el distrito.

DETALLE DE LA NECESIDAD COMUNAL	FECHA	LUGAR (UBICACIÓN)	MIEMBRO DEL CONCEJO QUE COMUNICA LA NECESIDAD	RESPUESTA	ESTADO	DOCUMENTO DE REFERENCIA
Solicitud de implementos deportivos	26/05/2025	Plaza de deportes Guadalupe	Wanda Monge Guido	Sí	Se entregó dichos implementos	

Febrero:

Da inicio la construcción y remodelación de rampa pista de patinaje infantil y parque la Urbanización la Perla, por un monto de 022. 015 264, 00 colones.

La señorita Wanda Monge Guido asistió a la reunión del Plan Quinquenal. La señorita Wanda Monge Guido reunió junto a la regidora Mónica Machado y los miembros de la OCA (El Carmen), para conocer qué proyectos se pueden hacer en el distrito.

La Urbanización Guadalupe se reunió con el Concejo de distrito para externar sus necesidades.

Se logró mediante la coordinación de la Junta Administrativa del Colegio Francisca Carrasco una partida específica para la construcción del gimnasio de dicha institución.

DETALLE DE LA NECESIDAD COMUNAL	FECHA	LUGAR (UBICACIÓN)	MIEMBRO DEL CONCEJO QUE COMUNICA LA NECESIDAD	RESPUESTA	ESTADO	DOCUMENTO DE REFERENCIA
Solicitud de material	1/02/2025	Urbanización las Américas	Wanda Monge Guido	Sí	Los vecinos indicaron que ya habían	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Marzo:

Se solicitó el préstamo del tolo municipal para las actividades de Semana Santa en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe

*Se rea*izaron las gestiones para la inspección y mantenimiento de las tapas de registro de ia Urbanización las Américas.*

Se gestiono para que se diera la demarcación de la calle en la Urbanización las Américas.

Se recibió un documento por parte de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales, en el cual se nos indican que después de revisar las solicitudes de transferencias monterías se nos entregan 21 nuevos formularios para entregar en el distrito.

El 9 de marzo se realizó la caminata en conmemoración del día de la Mujer en nuestro distrito. con la participación de Sofia Campos.

DETALLE DE LA NECESIDAD COMUNAL	FECHA	LUGAR (UBICACIÓN)	MIEMBRO DEL CONCEJO QUE COMUNICA LA NECESIDAD	RESPUESTA	ESTADO	DOCUMENTO DE REFERENCIA O EXPEDIENTE
Inspección y mantenimiento de las tapas de registro en la Urbanización las Américas	31/03/2025	Urbanización Américas	Wanda Monge Guido	Sí	Se entregó dicho documento	138202
Solicitud de demarcación	31/03/2025	Urbanización las Américas	Wanda Monge Guido	Sí	Se realizó	138185
Urbanización las Américas						

Abril:

Se realiza la entrega de los formularios de solicitud de Transferencia Monetaria Condicionada

N°093-2025

Se realizaron los trabajos de bacheo de la calle principal de Guadalupe, cual va desde el Cementerio general hasta el super 99. Reunión con la Escuela Carlos J. Peralta

Mayo:

El Departamento de patentes nos menciona que en el mes de Julio del presente año se hará una actualización de los certificados de licencias comerciales, esta actividad se hará en el mall Paseo Metrópoli.

El 9 de mayo del 2025 se realizó la inauguración del Bulevar.

La señorita Wanda Monge Guido se reunió con el comité de Urbanización Arenilla 2

Se dio inicio con la remodelación del Parque las Tres Marías.

Visita de don Mario Redondo Poveda y la señorita Wanda Monge Guido a la urbanización La Joya.

Embajada de Colombia donara un mural de Personas Refugiadas para el Parque la Joya.

Se presentó ante el Concejo Municipal la moción MC-FAY-017-2025t en la cual se invita al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), a instalar la debida señalización sobre restricción de altura en el puente de Santa Martha y asimismo, se insta para que, en el corto plazo, pueda valorar y analizar la posibilidad de proceder con la ampliación correspondiente de dicho puente, con el fin de garantizar la fluidez del tránsito.

DETALLE DE LA NECESIDAD COMUNAL	FECHA	LUGAR (UBICACIÓN)	MIEMBRO DEL CONCEJO QUE COMUNICA LA NECESIDAD	RESPUESTA	ESTADO	DOCUMENTO DE REFERENCIA O EXPEDIENTE
Préstamo del toldo para las fiestas de San Isidro de Labrador	6 de mayo 2025	Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe	Wanda Monge Guido	Sí	Se aprobó el préstamo	140408

Junio:

Se aprobó por unanimidad que la partida del ano 2026 se utilizará en implementos tecnológicos para el CEN-CINAI de nuestro distrito Guadalupe

1 *El 11 y 12 de junio se dieron la recolección de residuos valorizables y no*
2 *tradicionales en el distrito de Guadalupe.*

3 *El 23 de junio se realizó el Concejo Ampliado, en el cual se invitó a la*
4 *Asociación, comité y vecinos de nuestra comunidad para que explicarán las*
5 *necesidades que tenía cada uno ante el concejo de distrito de Guadalupe y*
6 *representantes de la Municipalidad de Cartago.*

7 *Reunión con el Kínder Carlos J. Peralta, para conocer sus necesidades de la*
8 *institución.*

9 *Solicitud de busca de terreno para poder construir un nuevo Ebais para el*
10 *distrito de Guadalupe,*

11 *Inspección del sistema de alcantarillado pluvial del distrito de Guadalupe.*

12 *Solicitud de reunión con la directora de la Escuela Carlos J. Peralta para*
13 *conocer la condición de la construcción del centro educativo, Construcción y*
14 *planos del parque La Joya,*

15 *Recolección de firmas en el distrito por el tema de la situación del agua en el*
16 *cantón central de Cartago...” - Visto el documento, el presidente Acevedo*
17 *Gutiérrez indica: la propuesta de esta presidencia es dispensar de trámite de*
18 *comisión y tomar nota. Se somete a discusión la propuesta. Se somete a*
19 *votación la dispensa de trámite de comisión; **se acuerda por unanimidad de***
20 ***nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho***
21 ***Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas,***
22 ***Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la***
23 ***dispensa de trámite de comisión.-*** El presidente Acevedo Gutiérrez somete
24 a votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos**
25 **afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga**
26 **Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar,**
27 **Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, tomar nota. -** Notifíquese este
28 acuerdo con acuse de recibo y fecha al Consejo de Distrito de Guadalupe y al
29 alcalde Mario Redondo Poveda. -----

ARTÍCULO 23. - OFICIO CDN-012-2025, SUSCRITO POR EL CONSEJO DE DISTRITO DE DULCE NOMBRE, SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2025. -----

Se conoce oficio CDN-012-2025 de fecha 30 de junio del 2025, presentado por el Consejo de Distrito de Dulce Nombre; y que dice: “...*Estimados Señores Reciban un cordial saludo y en mi calidad de Síndico propietario y presidente del Consejo de Distrito de Dulce Nombre de Cartago y en conformidad en lo estipulado en el Artículo 57, inciso g, del Código Municipal así como en el artículo 18 del Reglamento para la organización y funcionamiento de los Consejos de distrito dentro de la jurisdicción de la Municipalidad que represento, me permito presentar el informe de gestiones realizadas en el periodo antes mencionado, este informe es de manera general de las gestiones realizadas y presupuestadas durante este periodo aprobadas por la administración Municipal y el Concejo Municipal. Dentro de nuestro compromiso con la comunidad y del plan de trabajo planificado hemos coordinado algunos proyectos y realizado labores varias en el Distrito de Dulce Nombre que detallamos:*

1 -Se continúa dando seguimiento en el reporte de algunas alteraciones provocadas por la instalación de la tubería de agua potable que realizó la Municipalidad de Paraíso en nuestro distrito (tales como cunetas en mal estado provocando filtraciones que van debajo de la calzada), 100 metros norte y 100 metros este de la iglesia católica de Dulce Nombre.

No se ha atendido este tema y cada día se incrementa este problema. Las condiciones del sistema pluvial han empeorado considerablemente y no han sido atendidas.

2-Reciclaje: campaña de recolección de residuos valorizados de forma permanente una vez al mes, primer viernes del mes en Dulce Nombre y en Caballo Blanco cada dos meses en el tercer sábado del mes.

3-Trabajos en las áreas recreativas de Dulce Nombre (parques de Dulce Nombre y parquecito frente a cementerio) y parque en Caballo Blanco.

N°093-2025

- 1 4-Entrega de boletas para formularios de transferencias monetarias, 59 en total.
- 2 5-Se realizan trabajos de bacheo en Caballo Blanco, calles los Sombreros,
- 3 frente a la cancha de futbol y frente a la escuela.
- 4 6-Se realizan trabajos de bacheo en Dulce Nombre, calle que comunica del
- 5 puente Piedra hacia la carretera principal. También calle que comunica puente
- 6 Piedra con sector sur y carretera a Linda Vista.
- 7 7-Se reinician los trabajos de construcción del puente Toyogres ruta principal
- 8 de Dulce Nombre.
- 9 8-Entrega de boletas para formularios de transferencias monetarias, 49 en total
- 10 (se aclara que de las 59 boletas mencionas en el puto 4 se aprobaron 49).
- 11 9- Inicia construcción y remodelación de la cancha multiuso y parque en la
- 12 Urbanización Florence por un monto de 23,443790 millones.
- 13 10- En el mes de abril nos dan 3 becas más de transferencias monetarias de
- 14 las cuales fueron aprobadas dos.
- 15 11-El martes 3 de junio del año en curso se inició la instalación de tubería de
- 16 42 pulgadas en residencial Vistas de Dulce Nombre esto con el propósito de
- 17 mejorar el sistema pluvial. Dicho trabajo tendrá una duración de mes y medio.
- 18 12-Durante los días del 26 al 29 de mayo se estuvieron realizando labores de
- 19 conservación vial (colocación de una sobre carpeta de mezcla asfáltica en
- 20 caliente) en la ruta código 30143000 en la urbanización Lomas del Sur en el
- 21 distrito de Dulce Nombre de Cartago.
- 22 13-En la calle Corea en Dulce Nombre se cambió todo el sistema pluvial, se
- 23 cambiaron las cunetas ya que estaban en muy mal estado.
- 24 14-El avance de construcción sobre el río Toyogres en la carretera principal de
- 25 Dulce Nombre (código de camino 30114400) estará finalizando en este mes de
- 26 junio del 2025.
- 27 15-También se hizo un cordón de caño de aproximadamente 18 metros de largo
- 28 en la calle que va hacia Villaplants cerca de los departamentos.
- 29 16-Se realiza bacheo en Calle Blanquillo 150 metros sur del cementerio Valle
- 30 de paz.

N°093-2025

1 17-Intervención del parque en urbanización Villa María para el embellecimiento,
2 reforestación, jardines, murales, y mejoramiento del quiosco del parque y
3 juegos infantiles.

4 18-En reunión celebrada el lunes 23 de junio con número de acta 17 se aprueba
5 de forma unánime el informe presentado por la presidencia.

6 19-Es importante mencionar que hemos participado en todas las sesiones
7 ordinarias y extraordinarias como lo indica el reglamento municipal y hemos
8 tenido ausencias consecutivas de algunos compañeros y sin justificación
9 alguna.

10 20- OFICIO - CDN - 03 - 2025

11 Solicitud de colaboración con algunos insumos para el parque recreativo:

12 1)Cedazo malla galvanizada

13 2)Máquinas para ejercicio físico

14 3)Materiales para la reparación de la acera (cunetas, cemento etc.).

15 Dicho parque es municipal, se encuentra situado en el caserío Blanca Rosa en
16 Caballo Blanco de Dulce Nombre de Cartago cuyo número de finca es 152244,
17 contiguo a la casa del adulto mayor. Ya aprobado.

18 21- OFICIO - CDN - 04 - 2025

19 Solicitud de colaboración para un bacheo de las calles de la urbanización
20 Terranova, la cual se encuentra ubicada en distrito Dulce Nombre de Cartago.

21 Ya que por varios años no se le ha dado mantenimiento y el deterioro es
22 evidente.

23 Ya aprobado.

24 22- OFICIO - CDN - 05 - 2025

25 Solicitud de colaboración para un bacheo de la calle 25 y ave. 48a (Llamada
26 calle de los Menas), la cual se encuentra ubicada en distrito Dulce Nombre de
27 Cartago. Por varios años no se le ha dado mantenimiento y el deterioro es
28 evidente pero el gran problema que tenemos es que el alcantarillado de uno de
29 los cordones no desemboca en la alcantarilla de la calle principal, sino en una

N°093-2025

1 *propiedad privada y está afectando de diferentes maneras a sus propietarios*
2 *(aguas estancadas, malos olores etc.). Pendiente de ejecución*

3 *23- OFICIO - CDN -06 - 2025*

4 *Solicitud una inspección de algunos árboles que se encuentra ubicados en*
5 *distrito Dulce Nombre de Cartago, específicamente entre el polideportivo y el*
6 *residencial Villa María en una acequia que viene desde el tecnológico, ya que*
7 *hay mucha preocupación de los vecinos de la dicho residencial por la altura y*
8 *el estado de los mismos. Pendiente de ejecución*

9 *24- OFICIO - CDN - 07 - 2025*

10 *Solicitud la colaboración con algunos insumos para el parque recreativo en*
11 *Navarro del socorro:*

12 *1)Rampa de ingreso*

13 *2)Máquinas para ejercicio físico*

14 *3)Materiales para la reparación de la acera (cunetas, cemento, relleno etc.)*

15 *Dicho parque es municipal, se encuentra situado de la iglesia católica 300m*

16 *Sureste en el caserío de Navarro del Socorro de Dulce Nombre de Cartago.*

17 *Pendiente de ejecución*

18 *25- OFICIO - CDN - 08 - 2025*

19 *Solicitud de colaboración para una revisión de la calle de Rio Perlas en Navarro*
20 *del Socorro del distrito Dulce Nombre de Cartago. Ya que necesita limpieza del*
21 *sitio, así como la colocación de cunetas (aproximadamente 100 cunetas), hacer*
22 *una caja de registro y se necesitará un albañil. Cabe destacar que los costos*
23 *de la mano de obra serán cubiertos por los vecinos. Pendiente de ejecución*

24 *26- OFICIO - CDN - 09 - 2025*

25 *Solicitud de colaboración para una revisión de la calle principal de Dulce*
26 *Nombre de Cartago, 50 m S. de la iglesia católica. Se solicita el cambio de*
27 *cunetas ya que están en mal estado, así como reparar el espaldón. Se*
28 *necesitaría el material y un albañil. En este caso se cuenta con la colaboración*
29 *de los vecinos que cubrían los costos de la mano de obra. Pendiente de*
30 *ejecución*

N°093-2025

1 27- OFICIO - CDN -10 - 2025

2 *Solicitud de colaboración para una revisión de la calle 25m N. de la plaza de*
3 *deportes de Caballo Blanco de Dulce Nombre de Cartago, Se solicitan 16*
4 *cunetas para ser instaladas en dicho lugar. La asociación de desarrollo del lugar*
5 *se encargará en la supervisión e instalación de las mismas. Pendiente de*
6 *ejecución.*

7 28- OFICIO - CDN - 11 -2025

8 *Solicitud de intervención de parque y juegos en Dulce Nombre en urbanización*
9 *Villa María para el embellecimiento, reforestación, jardines, murales, y*
10 *mejoramiento del quiosco del parque y juegos infantiles, ubicado 25m S y 25m*
11 *O del polideportivo de Dulce Nombre de Cartago.*

12 29- OFICIO - CDN -12 -2025

13 *Informe de labores de Gestión de Distrito de Dulce Nombre de Cartago, periodo*
14 *de enero a junio del 2025...” - Visto el documento, el presidente Acevedo*
15 *Gutiérrez indica: la propuesta de esta presidencia es dispensar de trámite de*
16 *comisión y tomar nota. En discusión la propuesta. En votación la dispensa de*
17 *trámite de comisión; se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos*
18 *de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco,*
19 *Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado*
20 *Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión.-*
21 *El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; se acuerda*
22 *por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado*
23 *Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya,*
24 *Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo*
25 *Gutiérrez, tomar nota. - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha*
26 *Distrito de Dulce Nombre y al alcalde Mario Redondo Poveda.-----*

27 **ARTÍCULO 24. - OFICIO CDSN-076-2025, SUSCRITO POR EL CONCEJO**
28 **DE DISTRITO DE SAN NICOLÁS, SOBRE INFORME DE LABORES DEL**
29 **PRIMER SEMESTRE DEL 2025. -----**

30 Se conoce oficio CDSN-076-2025 presentado por el Consejo de Distrito de San

1 Nicolás; y que dice: "...Estimado (a) señor (a): Tenemos el agrado de saludarle
2 con motivo a la presentación del INFORME SEMESTRAL SOBRE EL
3 DESTINO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL DISTRITO DE SAN
4 NICOLÁS DE CARTAGO, que se enmarca en el siguiente contexto. I. En
5 cuanto a la elección y competencias del Consejo de Distrito. El Código Electoral
6 establece el sistema de elección y competencias de los miembros del Consejo
7 de Distrito.

8 II. En cuanto a las funciones del Consejo de Distrito. El Código Municipal,
9 artículo 57.- indica en el inciso g) que nos corresponde "Informar
10 semestralmente a la municipalidad del cantón a que pertenezcan, sobre el
11 destino de los recursos asignados al distrito, así como de las instancias
12 ejecutoras de los proyectos." El Reglamento para la Organización y
13 Funcionamiento de los Consejo de Distrito que se encuentren dentro de la
14 Jurisdicción de la Municipalidad del Cantón Central de Cartago en su artículo
15 18, inciso l) indica que una de las funciones es: "Informar semestralmente al
16 Concejo Municipal, sobre el destino de los recursos asignados al distrito, así
17 como a las instancias ejecutoras de los proyectos. Estos informes los
18 entregarán en original y copia; el primero para ser conocido por el Concejo
19 Municipal y el segundo para ser enviado a la Contraloría General de la
20 República". III. En cuanto a la aprobación del Informe Semestral. Este Informe
21 Semestral resume los asuntos, temas, gestiones, trabajos y principales
22 acuerdos que constan en actas del Consejo de Distrito que representamos,
23 mismo fue aprobado en la Reunión Ordinaria N.° 17 del 3 de julio de 2025, que
24 fue suficientemente discutido y aprobado por unanimidad. Por consiguiente, se
25 remite a la Presidencia del Concejo Municipal de Cartago y a la Coordinación
26 del mismo cuerpo colegiado, para los cometidos correspondientes. De lo
27 expuesto anteriormente, se anexa el detalle de las gestiones y
28 responsabilidades que se cumplieron desde el 1° de enero de 2025 al 30 de
29 junio de 2025 por nuestro Consejo de Distrito San Nicolás de Cartago, para su
30 consideración. Atentamente, María Cecilia Sandí Barahona Presidenta

N°093-2025

Consejo Distrito San Nicolás, María Lidiette Alvarado Herrera Secretaria
Consejo Distrito San Nicolás Anexo: Informe I Semestre 2025 (Del 1° de enero
de 2025 al 30 de junio de 20245). C/ Archivo INFORME I SEMESTRE 2025
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO)
JULIO 2025

1. Se realizaron el cien por ciento de las reuniones ordinarias mensuales desde
enero hasta junio, para un total de seis. En cada una de estas reuniones se
cumplió con el siguiente orden del día:

- a) Bienvenida.
- b) Comprobación de quórum.
- c) Oración.
- d) Aprobación del acta anterior.
- e) Informe de la Presidencia y la Secretaría.
- f) Asuntos varios.

En cada acta ordinaria consta el registro de asistencia, para cada integrante
del Consejo de Distrito, así como las respectivas reuniones extraordinarias.

2. A continuación, presentamos el detalle de las diversas gestiones que se
emprendieron a cargo del Consejo de Distrito San Nicolás de Cartago

N.º OFICIO	DETALLE DE LA NECESIDAD COMUNALES
CDSN-001-2025	Informe Semestral II Semestre 2024.
CDSN-002-2025	Respaldo al oficio AS-INSP-223-2024 de Ochoмого.
CDSN-003-2025	Recuperación de candado y llave por acceso a parque clausurado en Ochoмого.
CDSN-004-2025	Respuesta al oficio MC-FPLN-CPA-OFI-163-2025.
CDSN-005-2025	Respaldo al Expediente 128992 sobre mejoras viales en Ochoмого.
CDSN-006-2025	Sobre el Play Infantil Lomas Quircot.
CDSN-007-2025	Sobre Limpieza de RN236 del Liceo San Nicolás hasta Metrocentro.
CDSN-008-2025	Informe sobre Acuerdo de Reuniones del Consejo de Distrito San Nicolás.
CDSN-009-2025	Sobre el Estado de los Proyectos en el Distrito de San Nicolás.
CDSN-010-2025	Escenario Presupuestario para Área de Parque en Cooperrosales.
CDSN-011-2025	Consulta sobre Limpieza de Alcantarillas y Caños.
CDSN-012-2025	Solicitud de inspección urgente.
CDSN-013-2025	Sobre el procedimiento para recolección de basura en El Atardecer
CDSN-014-2025	Trabajos Municipales aparentemente dañaron cuneta y acera en Cooperrosales.
CDSN-015-2025	Respuesta a la ADI Ochoмого.
CDSN-016-2025	Respuesta Restauración Camino en Cooperrosales.
CDSN-017-2025	Respuesta Trabajos Municipales aparentemente dañaron cuneta y acera en Cooperrosales.
CDSN-018-2025	Solicitud para Evaluar Traslado de Máquinas Biométricas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

N.º OFICIO	DETALLE DE LA NECESIDAD COMUNALES
CDSN-019-2025	Solicitud de Materiales + 50 Firmas de Personas Vecinas de El Pedregal.
CDSN-020-2025	Solicitud Fuente de Agua Potable - El Pilón de Quircot.
CDSN-021-2025	Solicitud de la Instalaciones de la ADI San Nicolás - Talleres Culturales y Recreativos.
CDSN-022-2025	Respuesta inicial sobre solicitud de instalaciones para Talleres Culturales y Recreativos.
CDSN-023-2025	Respuesta final sobre solicitud de instalaciones para Talleres Culturales y Recreativos.
CDSN-024-2025	Respuesta sobre Traslado de Máquinas Biométricas.
CDSN-025-2025	Restauración deterioros en asfaltados recientes.
CDSN-026-2025	Enfocados en Sinergias Consejo de Distrito y ADI Ochomogo.
CDSN-027-2025	Respuesta Solicitud de Materiales a Personas Vecinas de El Pedregal.
CDSN-028-2025	Respuesta Solicitud de colaboración Programa Bruma.
CDSN-029-2025	Coordinación Instalaciones ADI San Nicolás - Talleres Culturales y Recreativos
CDSN-030-2025	Invitación a la primera consulta comunal de diagnóstico para la formulación del Plan Vial Quinquenal 2026-2030.
CDSN-031-2025	Respuesta Sobre el Play Infantil Lomas Quircot.
CDSN-032-2025	Solicitud Basurero Área Parque El Pilón.
CDSN-033-2025	Propuesta Creación de Comité Urbanización La Ronda.
CDSN-034-2025	Uso de parte de zona de facilidades comunales para Salón Comunal Urbanización El Pilón.
CDSN-035-2025	Tubos que quedaron de estructuras.
CDSN-036-2025	Reglamento Área de Parque El Pilón.
CDSN-037-2025	Ingreso de Mascotas al Parque de Juegos.
CDSN-038-2025	Máquinas adicionales.
CDSN-039-2025	Zona de Perros - <i>Friendly Pet</i> .
CDSN-040-2025	Balones en el Parque de Juegos el Pilón.
CDSN-041-2025	Solicitud de respuesta por Expediente 134575.
CDSN-042-2025	Respuesta Sobre Solicitud de Basurero para Área de Parque en Lomas de Quircot.
CDSN-043-2025	Respuesta para ADI Ochomogo sobre Mejoramiento de Vías.
CDSN-044-2025	Talleres Culturales y Recreativos en San Nicolás - Reestructuración de fechas.
CDSN-045-2025	Limpieza Caños - EBAIS, Escuela, Templo y Cancha San Nicolás de Taras.
CDSN-046-2025	Situaciones de riesgo por perros aparentemente agresivos.
CDSN-047-2025	Línea de Trabajo: Principales Proyectos.
CDSN-048-2025	Requerimiento de Seguridad Vial Pasos a Desnivel Taras y La Lima.
CDSN-049-2025	Respuesta al oficio AAF-OF-095-2025 - Partidas Específicas.
CDSN-050-2025	Respuesta Sobre Ingreso de Mascotas al Área de Parque.
CDSN-051-2025	Respuesta Sobre Reglamento Área de Parque El Pilón.

N.º OFICIO	DETALLE DE LA NECESIDAD COMUNALES
CDSN-052-2025	Respuesta Sobre Uso del Parque en El Pilón.
CDSN-053-2025	Respuesta sobre Zona de Perros - <i>Friendly Pet</i> .
CDSN-054-2025	Requerimiento de Seguridad Puente Francisca Carrasco Jiménez.
CDSN-055-2025	Sobre renuncia de Consejal de Distrito de San Nicolás.
CDSN-056-2025	Respuesta sobre Inspección Urgente en Área de Parque en El Atardecer.
CDSN-057-2025	Campaña Modificación Masiva Certificados de Patentes.
CDSN-058-2025	Requerimiento de Respuesta Calle Topacio.
CDSN-059-2025	Nota para el alcalde sobre solicitud de reparación de camino.
CDSN-060-2025	Sector de KERKUA - Acera Ciclovía de Tipo Rústico.
CDSN-061-2025	Sector de KERKUA - Seguridad Vial
CDSN-062-2025	Sector La Pólvara - Solicitud de ayuda para área de juegos.
CDSN-063-2025	Sobre los resultados de la construcción en acera pública.
CDSN-064-2025	Solicitud del Dragado del río Taras.
CDSN-065-2025	Solicitud de mantenimiento y limpieza de caños.
CDSN-066-2025	ADI Ochomogo: Solicitud de Pintura para Área de Parque.
CDSN-067-2025	Programa Inclusivo Municipal - PIM - Inventario Población en Condición Especial.
CDSN-068-2025	Evaluación y corta de sepa de cañuela en Lomas de Quircot.
CDSN-069-2025	Solicitud para que Avenida 23B sea en un solo sentido vial.
CDSN-070-2025	Partidas Específicas Ley N.º 7755 para el año 2026 - San Nicolás.
CDSN-071-2025	Respuesta Banda Independiente San Nicolás.
CDSN-072-2025	Respuesta solicitud de evaluación y corta de sepa de cañuela en Lomas de Quircot.
CDSN-073-2025	Solicitud de préstamo de un inflable ADI Ochomogo.
CDSN-075-2025	Presentación de Requerimientos - Presupuesto Municipal Participativo - PAO Presupuestos 2026.

29 Seguidamente, presentamos el detalle de las diversas funciones y
30 responsabilidades que se cumplieron por parte de nuestro Consejo de Distrito

N°093-2025

1 *San Nicolás de Cartago durante el I Semestre del 2025 (Enero – Junio). 1.*
2 *Se participó en todas las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo*
3 *Municipal de Cartago, y si el tema correspondió a nuestro Distrito de San*
4 *Nicolás se cumplió con el uso de la palabra, para dar a conocer nuestro trabajo,*
5 *agradecimientos y continuación de los proyectos. 2. Dimos seguimiento a*
6 *varias programaciones por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial, para*
7 *eliminar los huecos realizados en varios sectores del distrito, que incluye los*
8 *realizados por el Área de Acueducto Municipal.*
9 *3.Dimos seguimiento a varios trabajos por realizarse para cubrir situaciones a*
10 *cargo del Área de Obras y Alcantarillado Sanitario de la Municipalidad de*
11 *Cartago como medición, construcción e instalación de parrillas y afines.*
12 *4.Cumplimos con la entrega de regalos para el CEN CINAI de El Atardecer y*
13 *beneficiarios a cargo de la Asociación de Desarrollo Específica Ciudadela*
14 *Lyndon B. Johnson.*
15 *5.Cumplimos los requerimientos del Área Social de la Municipalidad de*
16 *Cartago, con el fin de atender en tiempo y forma el proceso sobre*
17 *Transferencias Monetarias Condicionadas.*
18 *6.Recibimos por correo electrónico oficio N.° 25-050-2024 que está*
19 *relacionado con el Artículo 25.- Moción 059-2024, Presentada y Firmada por el*
20 *Regidor Pichardo Aguilar, relacionada con Intersección Taras La Lima donde el*
21 *Concejo Municipal aprobó lo siguiente: A)Consultar respetuosamente al*
22 *Alcalde Mario Redondo: a.¿Cuáles serían los beneficios directos de colocar el*
23 *puente Bailey en avenida 29? b.Si se cuenta con conteos vehiculares*
24 *resientes de toda esta zona; que permita tomar decisiones acertadas con*
25 *respecto a la movilidad actual y futura. B)Solicitar al señor Alcalde Municipal*
26 *respetuosamente analice realizar una nueva coordinación con la policía de*
27 *Tránsito y la Policía Municipal para eliminar el “cuello de botella”. 7.*
28 *Cumplimos con la presentación del Informe Semestral del 1° de julio al 31 de*
29 *diciembre de 2024, y la fracción del 1° de mayo al 30 de junio de 2024 ante la*
30 *presidencia y coordinación de la secretaría del Concejo Municipal de Cartago,*

N°093-2025

1 mediante el oficio CDSN-001-2025. 8.Gestionamos el oficio CDSN-002-2025
2 Respaldo al oficio AS-INSP-223-2024 de Ochomogo, para apoyar el proyecto
3 construcción de acerca y alcantarillado al costado oeste de la propiedad que en
4 algún momento se utilizó como plaza de deportes, porque consideramos que,
5 éste alcanza beneficios sociales, estructurales y comunales en Ochomogo,
6 para personas menores de edad, hombres y mujeres adultos, embarazadas,
7 adultos mayores, personas en condición de discapacidad y estudiantes que
8 transitan hacia la escuela o personas hacia las ceremonias en el templo, y claro
9 hacia la misma área recreativa y deportiva. Por consiguiente, respetuosamente,
10 solicitamos aligerar el cronograma y los insumos humanos, materiales y
11 financieros que la Municipalidad de Cartago estaría dispuesta a disponer junto
12 con el aporte de la ADI de Ochomogo. 9.Presentamos la gestión CDSN-003-
13 2025 Recuperación de candado y llave por acceso a parque clausurado en
14 Ochomogo, porque el Consejo de Distrito de San Nicolás considera que, es
15 indispensable hacer cumplir la indicación de la Comisión de Emergencias
16 Municipal que aparentemente se dictó en su momento, con el fin de resguardar
17 la seguridad de las personas menores de edad, hombres y mujeres adultos,
18 embarazadas, adultos mayores, personas en condición de discapacidad,
19 estudiantes o personas en general que transitan por el lugar o podrían tener
20 acceso no permito como la persona que opera el vehículo placa 248315 que
21 aparente-mente está vertiendo basura. Por consiguiente, respetuosamente,
22 solicitamos la intervención de sus buenos oficios, con el fin de asegurar la
23 restricción correspondiente y las acciones pertinente por el eventual botadero
24 de basura a cielo abierto y la ADI de Ochomogo estaría dispuesta a la
25 administración del ingreso y salida de este lugar. 10. Estamos apoyando a la
26 ADI de Ochomogo con la solicitud que realizaron a la Municipalidad de Cartago,
27 y donde la Unidad Técnica de Gestión Vial atendió en tiempo y forma, y trata
28 sobre lo siguiente: “A través del expediente que se cita en el asunto, que
29 contiene oficio número consecutivo 01-2024-Ochomogo con fecha 01-10-24,
30 relacionado con la solicitud de reparación de las calles principales de

N°093-2025

1 Ochomogo, distrito de San Nicolás. Sobre el particular, nos permitimos
2 manifestar que lamentamos que debido a situaciones relacionadas con el
3 proceso de contratación administrativa, no se ha podido proceder con la
4 atención de la solicitud de los vecinos de Ochomogo. Entendemos la
5 importancia de la intervención para la comunidad, y reiteramos que las obras
6 se llevarán a cabo tan pronto como se cuente con el proceso respectivo para
7 este tipo de obras”. 11. Recibimos oficio MC-FPLN-CPA-OFI-163-2025
8 suscrito por Caleb A. Pichardo Aguilar, Regidor Propietario, Municipalidad de
9 Cartago de la Fracción del Partido Liberación Nacional, donde presenta varias
10 preguntas sobre el Turno Infantil Navideño 2024, como ustedes lograron revisar
11 cuando se les compartió el mismo. Por consiguiente, estaríamos dando
12 respuesta a cada una de ellas como les comento seguidamente, para que sea
13 de su conocimiento, concedan su opinión, comentario o consultas. 12. Nos
14 presentamos a la audiencia convocada por la Comisión Permanente de
15 Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Cartago, con el fin de que
16 representantes del Comité Comunal de Conservación del Área de Parque
17 Municipal de San Nicolás realizara la exposición de motivos relacionada con la
18 administración a título precario del área de parque en el sector de Quircot,
19 Celajes Azules, El Atardecer y Coope Rosales. 13. Asistimos a la invitación
20 que vecinos de Loyola – Pedregal nos realizaron con el fin de solicitarle al
21 Consejo de Distrito todo el apoyo con la restauración de las vías en esta
22 hermosa comunidad. 14. Cumplimos con la gira al área recreativa y deportiva
23 en El Pílon para mejoras y cuidado del parque, a cargo de un grupo de vecinos.
24 Complementariamente, para la instalación de hoteles y jardín de abejas. 15.
25 El viernes, 14 de febrero, cumplimos con la coordinación con la Asociación de
26 Desarrollo Integral de Ochomogo, para inicio de las obras en el parque. 16.
27 Coordinamos la atención de varias fugas de agua y faltante de agua a cargo
28 del Acueducto Municipal de Cartago. 17. Respaldamos el oficio AS-INSP-223-
29 2024 del Departamento de Obras y Alcantarillado Sanitario ante solicitud de la
30 ADI de Ochomogo, para la restauración de calles, junto con el expediente N.º

N°093-2025

1 128,992. 18.Gestionamos la recuperación de candado y llave por acceso a
2 parque clausurado en Ochomogo. 19.Dimos respuesta al oficio MC-FPLN-
3 CPA-OFI-163-2025 firmado por Caleb Pichardo del partido de Liberación
4 Nacional. 20.Dimos seguimiento al Play Infantil Lomas Quircot, para conocer
5 la posición de la Municipalidad de Cartago sobre su ejecución o no. 21.
6 Gestionamos ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes la limpieza de
7 la RN236 del Liceo San Nicolás hasta Metrocentro. 22. Informamos al Concejo
8 Municipal, haciendo constancia en actas, sobre nuestro acuerdo de Reuniones
9 del Consejo de Distrito San Nicolás. 23. Consultamos a la Municipalidad de
10 Cartago sobre el estado de los proyectos en el Distrito de San Nicolás. 24.
11 Emprendimos consulta a la Municipalidad de Cartago para obtener escenarios
12 presupuestarios para Área de Parque en Cooperrosales. 25.
13 Consultamos a la Municipalidad de Cartago sobre el procedimiento vigente para
14 la limpieza de Alcantarillas y Caños en el distrito. 26. Solicitamos una
15 inspección urgente que recibimos de una familia de Coope Rosales porque
16 aparentemente personas infantiles y otras personas por jugar fútbol
17 aparentemente están dañando muro de propiedad privada. 27.
18 Gestionamos ante la Municipalidad de Cartago el procedimiento para
19 recolección de basura en El Atardecer. 28. Solicitamos una inspección urgente
20 que recibimos de una familia de Coope Rosales porque aparentemente la
21 Municipalidad de Cartago dañó caños y aceras, por trabajos realizados en dicho
22 sector. 29.Canalizamos la respuesta de la Municipalidad de Cartago sobre la
23 recuperación de candado y llave por acceso a parque clausurado en
24 Ochomogo.

25 30.Informamos a los vecinos de Coope Rosales sobre la restauración de
26 camino en Cooperrosales, cerca del área de parque. De igual manera, dimos
27 respuesta a las personas interesada sobre los trabajos municipales
28 aparentemente dañaron cuneta y acera.

29 31.Solicitamos la evaluación para el traslado de máquinas biométricas del área
30 verde de Garabito hacia el sector de El Pílon.

- 1 32.Solicitamos los buenos oficios de la Municipalidad de Cartago para
2 conceder materiales como piedra, cemento y arena para la restauración de los
3 accesos a las alamedas de El Pedregal. Dicha gestión llevó el respaldo con
4 más de cincuenta firmas de personas vecinas.
- 5 33.Solicitamos la instalación de una fuente de agua potable en el área de
6 parque de El Pílon en Quircot.
- 7 34.Solicitamos las instalaciones de la Asociación de Desarrollo Comunal de
8 San Nicolás para los Talleres Culturales y Recreativos, y formalizamos la
9 respuesta al Anfiteatro y Centro Cívico de la Municipalidad de Cartago.
- 10 35.Coordinamos las actividades que las personas debían realizar al participar
11 en la campaña de recolección de residuos no tradicionales en el sector de San
12 Rafael de Quircot.
- 13 36.Asistimos a la invitación realizada por la Junta Directiva de la Asociación de
14 Desarrollo Integral de Ochoingo, donde nos presentaron diversas
15 necesidades y ya gestionamos ante el corporativo municipal para su valoración
16 y atención sea para infraestructura, deporte, recreación, ambiente y salud
17 pública.
- 18 37.Cumplimos con varias visitas a las áreas de parques que se están
19 trabajando para mejoramiento de estos espacios.
- 20 38.Participamos en la reunión organizada por la Unidad Técnica de Gestión
21 Vial, para el diseño del Plan Quinquenal 2026 – 2030, de previo se hizo
22 extensiva la invitación a las Asociaciones de Desarrollo Integral, Específica y
23 Especiales.
- 24 39.Participé en reunión con Ingeniero Óscar López, encargado del
25 mejoramiento de la cancha de fútbol de San Nicolás (Taras), el presidente del
26 comité de deportes y representantes de la Unidad Ejecutora del proyecto
27 MUEVE, con el fin de canalizar las inquietudes, dudas y comentarios de
28 diversos grupos sobre este proyecto de desarrollo para el distrito.
- 29 40.Realicé la coordinación de diversos detalles, para la reapertura del parque
30 recreativo y deportivo en El Pílon, como invitaciones al Centro de adulto mayor,

N°093-2025

1 vecinos de la comunidad, Concejo de Distrito, Director de la escuela,
2 Asociación de Desarrollo y Comité de Deportes, y otros detalles para que esta
3 actividad se realizara con éxito.

4 41.Cumplimos con una gira de visitas con el Sr. Fernando Collado, Encargado
5 de Alcantarillado Sanitaria en los sectores de Taras, Lima y La Marta para ver
6 problemas de tapas, parrillas alcantarillas y cunetas, con el fin de ser evaluadas
7 y mejoradas las condiciones de estas infraestructuras.

8 42.Realicé visita a Lomas de Quircot para ver problemas en infraestructuras
9 sobre el trabajo realizado por el área de parques, se canalizó con los
10 responsables, para las correcciones respectivas.

11 43.Se ha gestionados diversos problemas de aguas negras en varios sectores
12 del distrito.

13 44.Solicitamos las instalaciones de la ADI San Nicolás para los Talleres
14 Culturales y Recreativos organizados por el área de Cultura, Comunicación y
15 Deporte, que son los encargado de proyectos deportivos, recreativos,
16 educativos, culturales, artísticos, turísticos y de distintas estrategias de
17 comunicación del municipio de cara al ciudadano.

18 45.Coordinamos con la ADI de San Nicolás (Taras) y el Anfiteatro Municipal y
19 Centro Cívico para La Paz la solicitud el préstamos de las instalaciones para
20 los diversos Talleres Culturales y Recreativos, como baile popular y clase de
21 aeróbicos.

22 46.Dimos respuesta a las personas interesadas en el sector El Pílon sobre
23 traslado de máquinas biométricas.

24 47.Gestionamos ante la Alcaldía Municipal la restauración de diversas áreas
25 deterioradas en los asfaltados recientes.

26 48.Estamos trabajando coordinadamente la ADI de Ochomogo, para diversas
27 necesidades y proyectos en este sector del distrito. 49.Dimos respuesta a las

28 personas interesadas de El Pedregal sobre la solicitud y el mejoramiento de la
29 calle frente a sus casas. 50.Dimos respuesta al área de Cultura,

N°093-2025

1 *Comunicación y Deporte sobre la solicitud de colaboración en el Programa*
2 *Bruma, que se estaría realizando en el sector de La Lima.*

3 *51. Invitamos a la primera consulta comunal de diagnóstico para la formulación*
4 *del Plan Vial Quinquenal 2026-2030.*

5 *52. Dimos respuesta a la Junta Directiva de la Asociación Pro-Mejoras Lomas*
6 *de Quircot sobre la solicitud del play infantil.*

7 *53. Gestionamos una solicitud para instalación de un basurero en el área de*
8 *parque en el sector El Pílon de Quircot.*

9 *54. Gestionamos el interés de las personas vecinas de Urbanización La Ronda,*
10 *para la creación de Comité que administre el área de parque a título precario.*

11 *55. Visita a Turrusal, junto con la Alcaldía Municipal, Unidad Técnica de Gestión*
12 *Vial y Operaciones Alcantarillado Sanitario, para los cortes de agua.*

13 *56. Coordinación para entrega formularios por las Transferencias Monetarias*
14 *Condicionadas nuevas y por continuidad.*

15 *57. Coordinación para trabajos de último corte de agua en propiedad del Sr.*
16 *Ronald Rojas.*

17 *58. Coordinación de reunión con el MOPT para trabajo conjunto con la*
18 *municipalidad para Calle Turrusal.*

19 *59. Asistencia como representante del Consejo de Distrito a la invitación*
20 *actividad de conmemoración del natalicia de Francisca “Pancha” Carrasco*
21 *Jiménez.*

22 *60. Coordinación de la Sesión Extraordinaria para entrega de los Formularios*
23 *por Transferencias Monetarias Condicionadas por continuidad y nuevas.*

24 *61. Coordinación de visita con el ingeniero Ronny Rojas de la Unidad Técnica*
25 *de Gestión Vial y Fernando Collado de Operaciones, Alcantarillado Sanitario,*
26 *para inspección de calles, caminos y alcantarillados, para solicitar la atención*
27 *de diversas mejoras en el distrito. 62. Participación en la reunión con el*
28 *Segundo Vicealcalde y el presidente de Asociación de Desarrollo Integral de*
29 *Ochomogo para darle continuidad a los proyectos en este sector del distrito.*

30

- 1 63.Coordine con la Asociación de Desarrollo Específica de Ciudadela Lyndon
- 2 b. Johnson de Loyola con el señor Adrián para la entrega de la cámara en el
- 3 Zafiro por consulta de doña Rosalía que es parte del comité de ese lugar.
- 4 64.También con la visita a Turrusal hablamos con los vecinos para darle apoyo
- 5 con los tubos al señor Ronald Rojas para el corte de agua y a esta fecha 2 de
- 6 abril ya se cuenta con la donación de los 36 tubos por parte de los vecinos.
- 7 65.Participamos en la presentación del presupuesto extraordinario por parte
- 8 del Ingeniero Ronny Rojas de la Unidad Técnica de Gestión Vial y se logró junto
- 9 con Harold que se metiera la Calle La Asunción en Loyola.
- 10 66.Gestionamos ante todas las Juntas Directivas de las Asociaciones de
- 11 Desarrollo Integrales / Específicas / Especiales La Lima, San Nicolás (Taras),
- 12 Loyola – Pedregal, Ochomogo, Quircot y Pro-Mejoras Lomas, para invitarlos a
- 13 participar en la “Primera Consulta Comunal Diagnóstico para Formulación del
- 14 Plan Vial Quinquenal 2026-2030”.
- 15 67.Dimos respuesta a la solicitud de materiales a las personas vecinas de El
- 16 Pedregal, para mejoramiento de camino.
- 17 68.Atendimos dando respuesta sobre la solicitud de Play Infantil para el parque
- 18 Lomas Quircot.
- 19 69.Gestionamos solicitud para instalación de basurero en el área de parque en
- 20 El Pilón.
- 21 70.Gestionamos varios documentos para la creación de un parque de juegos y
- 22 zona facilidades comunales que desde el 2015 han tratado de instaurar los
- 23 vecinos de El Pilón.
- 24 71.Tramitamos el uso de parte de zona de facilidades comunales para Salón
- 25 Comunal Urbanización El Pilón.
- 26 72.Tramitamos uso de parte de zona de facilidades comunales para Salón
- 27 Comunal Urbanización El Pilón.
- 28 73.Emprendimos acciones para creación de un Reglamento Área de Parque El
- 29 Pilón.
- 30 74.Gestionamos cómo debe ser el ingreso de mascotas en el parque de juegos.

- 1 75.Emprendimos acciones para la creación de una zona de perros - Friendly
- 2 Pet – para el parque El Pílon.
- 3 76.Solicitamos valorar la situación expuesta en el Expediente 134575, que fue
- 4 entregado en el área de plataforma de la Municipalidad de Cartago y
- 5 concedernos la respuesta correspondiente, dado que los interesados han
- 6 recurrido al Consejo de Distrito para recibir respaldo y el apoyo respectivo.
- 7 77.Enviamos respuesta sobre solicitud de basurero para Área de Parque en
- 8 Lomas de Quircot.
- 9 78. Enviamos respuesta a la ADI Ochomogo sobre Mejoramiento de Vías.
- 10 79.Comunicamos a la ADI de San Nicolás (Taras) sobre la reestructuración de
- 11 fechas sobre los Talleres Culturales y Recreativos.
- 12 80.Solicitamos la limpieza de caños frente al EBAIS, Escuela República
- 13 Francesa, Templo Católico de Taras y cancha San Nicolás.
- 14 81.Gestionamos denuncia sobre situaciones de riesgo ocasionadas por perros
- 15 aparentemente agresivos en Loyola.
- 16 82.Cumplimos con la entrega de la “Línea de Trabajo Principales Proyectos”,
- 17 para los próximos seis meses en el Consejo de Distrito.
- 18 83.Requerimiento al Ministerio de Obras Públicas y Transportes la evaluación
- 19 e implementación de sistema de Seguridad Vial en las construcciones de los
- 20 pasos a desnivel en Taras y La Lima.
- 21 84.Coordinación y preparación de entrega de proyecto en Quircot, techa del
- 22 área recreativa y deportiva.
- 23 85.Estuvimos presentes don Ronald Martín Ureña Alvarado y esta
- 24 representación en la entrega de techado en Quircot.
- 25 86.Se coordinó con el responsable de las áreas de parque en El Pílon para el
- 26 retiro de dos máquinas y a reposición de estas por defectos
- 27 87. Visita a los trabajos de recarpeteo en Ochomogo.
- 28 88.Visita en el parque de Ochomogo para ver los trabajos realizados y
- 29 coordinar con la alcaldía entrega de dicho parque.
- 30 89. Visita para entregar plantas en Loyola para la cruz.

N°093-2025

- 1 90. *Coordine la pintura del muro del Parqucito de Ochomogo.*
- 2 91. *Coordine la solicitud y entrega de plantas para la cruz de los misioneros en*
- 3 *el sector la pólvora en Loyola.*
- 4 92. *Coordinación de campaña de residuos no valorizables en Tolentino La Lima*
- 5 *y sector asunción de Loyola.*
- 6 93. *Gestionamos campaña de limpieza para la Reserva Los Diques en el sector*
- 7 *puente Francisca “Pancha” Carrasco.*
- 8 94. *Gestione con el vicealcalde que se limpie el río cerca de la cartaginesa*
- 9 *donde están botando desechos de construcciones.*
- 10 95. *Participamos en la invitación a reunión “Proyecto Inclusivo” del programa*
- 11 *municipal el miércoles, 14 de mayo de 2025.*
- 12 96. *Hemos estado coordinando los trabajos de restauración de vías cantonales*
- 13 *en Ochomogo y La Lima 2000.*
- 14 97. *Solicita una inspección, valoración y eventualmente la instalación de*
- 15 *cámaras tanto en el ingreso como salida del trayecto donde se ubica el puente*
- 16 *Francisca “Pancha” Carrasco Jiménez sobre la Ruta Nacional 236 o Reserva*
- 17 *Nacional Río Reventado, una podría estar por la entrada donde se ubicaba la*
- 18 *Delegación de la Policía Montada y la otra en el cruce entre la RN236 y la*
- 19 *Diagonal 7*
- 20 98. *Gestionamos ante el Concejo Municipal de Cartago que, la señora NATALIA*
- 21 *MARÍA SOLIS FALLAS, portadora de la cédula de identidad uno – uno tres dos*
- 22 *seis – cero cero cuatro ocho (1-1326-0048) presentó su renuncia ante el*
- 23 *Consejo de Distrito de San Nicolás.*
- 24 99. *Dimos respuesta a vecina de Urbanización El Atardecer sobre la inspección*
- 25 *urgente en Área de Parque.*
- 26 100. *Solicitamos valiosa colaboración a la ADI de San Nicolás (Taras) para*
- 27 *facilitarnos un espacio físico que administra para que la Jefatura de Patentes*
- 28 *a.i. pueda instalarse ya sea entre semana o los sábados, donde indicamos que,*
- 29 *este espacio debe contar con servicio de Internet para lograr instalar el equipo*

N°093-2025

1 de cómputo requerido vía VPN. El cronograma establecido para la actualización
2 de Patentes en nuestro Distrito es agosto de 2025.

3 101.Solicitamos que la Unidad Técnica de Gestión Vial nos proporcione la
4 respuesta correspondiente sobre la gestión emprendida por este Consejo de
5 Distrito.

6 102.Solicitamos valorar lo expresado de manera escrita por las personas de
7 Cerro San Nicolás, con el fin de atender lo siguiente: Se les confirme por escrito
8 el acuerdo de incluir esta obra en el presupuesto extraordinario a presentarse
9 en julio de 2025, con el fin de informar y justificar el uso apropiado de los dineros
10 a la comunidad y por ende que inicien con los trabajos para que realicen el corte
11 de agua pendiente. Se les indique una fecha tentativa para el inicio de los
12 trabajos, con el fin de programar con la ASADA de Llano Grande, los trabajos
13 de tuberías nuevas que están pendientes.

14 103.Solicitamos la valoración, atención y construcciones de los siguientes
15 proyectos, con el fin de brindar seguridad vial a todas las personas menores,
16 jóvenes, estudiantes, adultos, personas agricultoras y discapacitadas y, adultos
17 mayores en el sector de Kerkua. Construcción de aceras. Construcción de
18 ciclovía turística. Así como, para garantizar la movilidad de los cuerpos de
19 emergencia como ambulancias y bomberos, y los equipos de trabajo de la
20 fuerza pública, grupo operacional de apoyo, organismo de investigación judicial
21 y afines.

22 104.Solicitamos valorar, atender y marcar la ruta conocida como Calle Molina,
23 con el fin de brindar seguridad vial a todas las personas menores, jóvenes,
24 estudiantes, adultos, personas agricultoras y discapacitadas y, adultos
25 mayores. Así como garantizar la movilidad de los cuerpos de emergencia como
26 ambulancias y bomberos, y los equipos de trabajo de la fuerza pública, grupo
27 operacional de apoyo, organismo de investigación judicial y afines. 105.
28 Solicitamos valorar la ejecución de un programa de mejoras al área de juegos,
29 con el fin de que se convierta en un parque bio saludable para Urbanización La
30 Pólvora, que cuente con equipos e implementos biomecánicos para hacer

1 *ejercicios, para que los adultos mayores, niños, niñas y adolescentes tengan*
2 *disponible un espacio donde puedan ejercitarse, jugar y realizar todo tipo de*
3 *actividades sanas al aire libre, así como a los demás adultos de la comunidad*
4 *y de esta forma fo-mentar un estilo de vida saludable, recreativo y deportivo.*
5 *Complementariamente, valoración y factibilidad de construir un salón comunal*
6 *que permita el desarrollo de actividades bajo techo, con el fin de fomentar la*
7 *unión de la comunidad y para ser utilizado por todos las personas vecinas en*
8 *diversas actividades de integración, familiares y festivas. 106. Solicitamos*
9 *valorar las situaciones expuestas por el Sr. Álvarez Orozco como son la*
10 *obstrucción del libre tránsito de las personas que camina o hacen ejercicios,*
11 *que es un derecho constitucional y la aparente contaminación con los residuos*
12 *de materiales que aún permanecen ahí. Esta situación se presenta en el lote*
13 *N.°0228477 que indica el GIS, del Almacén de Materiales San Nicolás 150*
14 *metro noreste y se puede apreciar las fotografías aporta-das al Consejo de*
15 *Distrito. 107.Solicitamos valorar la solicitud de la Sra. Cerdas Alvarado, con el*
16 *fin de emprender el dragado el Río Taras como medida preventiva ante el inicio*
17 *de la temporada de lluvias del 2025, donde actualmente la Comisión Nacional*
18 *de Emergencia nos tiene inventariados en el “Mapa de Amenazas y Peligros*
19 *Naturales del Cantón de Cartago”. 108. Solicitamos valorar la situación que*
20 *aparentemente están contaminando un sector de San Nicolás que se ubica 100*
21 *metros al este del Abastecedor Linda Vista, entre calles 38 y 40, transversal 36,*
22 *con el fin de emprender el mantenimiento y limpieza del caño y eliminación de*
23 *residuos contaminantes. Finalmente, la presidencia del Consejo de Distrito*
24 *manifestó lo siguiente: “quiero agradecerle a cada uno de ustedes por el apoyo*
25 *incondicional durante el plazo de este informe porque solo juntos avanzaremos*
26 *durante el periodo constitucional 2024 – 2028, cumpliendo con la Ley, sus*
27 *principios y los valores fundamentales. Asimismo, les insto para que sigamos*
28 *mejorando cada día para promover y alcanzar el desarrollo de nuestro distrito*
29 *San Nicolás”. ----- FIN DEL INFORME -----...” - Visto el*
30 *documento, el presidente Acevedo Gutiérrez indica: la propuesta de esta*

N°093-2025

presidencia es dispensar de trámite de comisión y tomar nota. Somete a discusión la propuesta. Somete a votación la dispensa de trámite de comisión; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión.**- El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, tomar nota..** - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha al Consejo de Distrito de San Nicolás y al alcalde Mario Redondo Poveda. -----

ARTÍCULO 25. - OFICIO CD-009-2025, SUSCRITO POR EL CONSEJO DE DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SOBRE INFORMACIÓN LOS DÍAS DE SESIÓN PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2025. -----

Se conoce oficio CD-009-2025, presentado por el Consejo de Distrito de San Francisco; y que dice: “...*Estimados señores reciban un cordial saludo de parte del concejo de distrito San Francisco 2024-2028 y a la vez queremos comunicarles que este órgano se estará reuniendo los siguientes días del segundo semestre del 2025 en sesión ordinarias: miércoles 02 de julio, miércoles 6 de agosto, miércoles 10 de setiembre, miércoles 8 de octubre, miércoles 5 de noviembre, miércoles 10 de diciembre. Esto según un acuerdo en la sesión 005 ordinaria del año 2025 del concejo de Distrito. La hora pactada para dichas sesiones son las dieciocho horas con treinta minutos y el lugar será según la disposición con que cuente Adisfra (Asociación de Desarrollo de Agua Caliente) en sus diversos edificios...*”- - Visto el documento, el presidente Acevedo Gutiérrez indica: la propuesta de esta presidencia es dispensar de trámite de comisión y tomar nota. En discusión la propuesta. En votación la dispensa de trámite de comisión; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga**

Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión.- El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, tomar nota.** - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha al Consejo de Distrito de San Francisco y al alcalde Mario Redondo Poveda. --

ARTÍCULO 26. - SOLICITUD DE REVISIÓN DE USO DE SUELO ACTUALMENTE ASIGNADO A LA FINCA 18598, SUSCRITO POR PILAR MONGE QUESADA. -----

Se conoce oficio de fecha 30 de junio del 2025, suscrito por la señora Pilar Monge Quesada, y que dice: *“...Yo, Pilar del Carmen Monge Quesada, portadora de la cédula de identidad número 3-0375-0716, me dirijo a ustedes de manera respetuosa con el fin de exponer y solicitar la revisión del uso de suelo actualmente asignado a la finca número 18598, ubicada en Banderilla, camino Llano Grande, Cartago, bajo el plano catastrado 3-1967570-2017, la cual se encuentra actualmente registrada con uso de suelo agropecuario. Presento esta nota como apelación formal para que el Concejo Municipal reconsidere y autorice una habilitación especial del uso del suelo, dado el proyecto de desarrollo que deseamos implementar en dicha propiedad. El proyecto consiste en: La construcción de una vivienda para uso habitacional; La construcción y habilitación de una bodega para almacenamiento de producto terminado, de tipo natural y macrobiótico, vinculado a la salud y bienestar humano; Y, la construcción de algunas cabañas exclusivamente para fines de turismo médico, promoviendo el bienestar integral y atrayendo visitantes interesados en servicios complementarios de salud desde distintas partes del mundo. Todo esto será desarrollado cumpliendo estrictamente con la normativa vigente y tramitando los permisos respectivos de construcción, salubridad y operatividad ante las instancias correspondientes. Este proyecto, más allá de*

1 *un beneficio personal, representa una oportunidad de impacto positivo para la*
2 *comunidad local, generando: Empleo directo e indirecto en labores de*
3 *construcción, mantenimiento y atención al visitante, o Dinamización de la*
4 *economía local, y La posibilidad de posicionar no solo a Llano Grande como un*
5 *destino en crecimiento para el turismo médico responsable y sostenible, sino a*
6 *la provincia de Cartago en general. Agradezco de antemano la atención a esta*
7 *solicitud, que se presenta con el mayor respeto y disposición de colaborar con*
8 *las autoridades municipales en todo lo necesario. Para cualquier comunicación*
9 *adicional, quedo atenta a través del teléfono 8888-9344 (preferible) y al correo*
10 *electrónico pilarcmq@gmail.com...”* Visto el documento, el presidente Acevedo
11 Gutiérrez indica: la propuesta de esta presidencia es dispensar de trámite de
12 comisión y enviar a la Administración para su estudio e informe. En discusión
13 la propuesta. En votación la dispensa de trámite de comisión; **se acuerda por**
14 **unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón,**
15 **Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada**
16 **Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar**
17 **la dispensa de trámite de comisión.-** El presidente Acevedo Gutiérrez somete
18 a votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos**
19 **afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga**
20 **Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar,**
21 **Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, remitir a la administración para**
22 **estudio e informe. -** Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha a
23 la señora Pilar Monge Quesada teléfono 8888-9344 (preferible) y al correo
24 electrónico pilarcmq@gmail.com y al alcalde Mario Redondo Poveda. -----
25 **ARTÍCULO 27. - SOLICITUD DE ARREGLO DE TAPIA CONSTRUIDA POR**
26 **LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO, EN CONDOMINIO LA ARBOLEDA. ----**
27 Se conoce oficio, suscrito por Condominio La Arboleda; y que dice: “...*Por este*
28 *medio condominio Arboleda Cedula jurídica 310-668147, ubicado de la plaza*
29 *deportes de lima de Cartago 700 metros norte, deseamos dirigir este*
30 *documento detallado con los siguientes puntos. Pedimos ayuda a la*

N°093-2025

1 municipalidad de Cartago para el arreglo de la tapia que colinda con el
2 condominio, misma que sufre un daño por las aguas , tapia puede ocasionar un
3 daño muy trágico para los vecinos del condominio , hace años la municipalidad
4 la construyó ,pero ella se está cediendo y se mueve en falso , peligro para niños
5 tanto del condominio como del residencial la Ronda , esta tapia se encuentra
6 en residencial la ronda , EL señor inspector de la municipalidad JUAN CAMPOS
7 LÁSCAREZ, hizo la supervisión de la tapia con dos inspectores más, tanto del
8 lado del condominio arboleda, como del lado del residencial la ronda, los 3
9 funcionarios de la municipalidad concordaron que la municipalidad debe
10 arreglar la tapia ya que es municipal . Don JUAN CAMPOS LÁSCAREZ, nos
11 informó hacer un documento escrito a urbanismo, para que envíen un ingeniero
12 y pueda dar certeza que la tapia esta en mal estado y que puede ocasionar un
13 accidente muy grave También nos mencionó hacer el mismo documento
14 redirigido al consejo municipal para poder tener alguna posibilidad de una
15 Licitación y hacer poder hacer el arreglo. Por este medio también se le adjunta
16 el documento al señor ALCALDE DON MARIO REDONDO POVEDA para una
17 solución conjunta. Cabe recalcar que una vecina posee el lote y colinda con la
18 tapia , ella ha tramitada un préstamo al banco para construir su casita, pero el
19 INS le rechaza el préstamo por el grave peligro de la tapia municipal que colinda
20 con su lote. El CONDOMINIO ARBOLEDA PIDE POR FAVOR UNA AYUDA
21 RÁPIDA, también condominio no desea hacer un trámite legal , ya que hay una
22 invasión de tapia municipal que invade, deseamos que la municipalidad nos
23 ayude por el lado amable así poder ayudar a la vecina construir su casita ,
24 sabemos que don Mario es un ALCALDE muy bondadoso para poder ayudar a
25 esta familia Quedamos atento a la respuesta , de este documento , y que no
26 lo den por visto ,hacemos la preocupación de la tapia por este medio , es mejor
27 corregir algo que esta a tiempo de solucionar ,a que pase una grave accidente
28 y después no ocasiones problemas de accidentes o incluso la muerte de alguna
29 persona por el falso de tapia . CORREO
30 condominioarboleda3109668147@gmail.com I DUEÑA DEL LOTE

1 jv.dj.08@gmail.com...” - Visto el documento, el presidente Acevedo Gutiérrez
2 indica: la propuesta de esta presidencia es dispensar de trámite de comisión y
3 enviar a la administración para su estudio e informe. Somete a discusión la
4 propuesta. Somete a votación la dispensa de trámite de comisión; **se acuerda**
5 **por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado**
6 **Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya,**
7 **Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo**
8 **Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión.-** El presidente
9 Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; **se acuerda por**
10 **unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón,**
11 **Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada**
12 **Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, remitir a**
13 **la administración para estudio e informe.** - Notifíquese este acuerdo con
14 acuse de recibo y fecha al condominio la Arboleda al correo
15 condominioarboleda3109668147@gmail.com / DUEÑA DEL LOTE
16 jv.dj.08@gmail.com y al alcalde Mario Redondo Poveda. -----

17 **ARTÍCULO 28. - SOLICITUD DE USO DE LA PLAZA MAYOR, PARA**
18 **REALIZAR ACTIVIDAD INFORMATIVA SOBRE EL CÁNCER Y EL**
19 **PROYECTO VÁZCONEZ, SUSCRITO POR SCARLETT LÓPEZ TREMINIO. -**

20 Se conoce oficio suscrito por la señora Scarlett López Treminio; y que dice:
21 *“...Estimados señores de la municipalidad de Cartago, Reciban un cordial*
22 *saludo, mi nombre es Scarlett López y soy representante de Cartago en el*
23 *certamen de Belleza de Reina Intercontinental. Por este medio me permito*
24 *solicitar respetuosamente el uso de un espacio en Plaza Mayor el próximo*
25 *domingo 13 de julio de 2025, en el horario de 10:00 a.m. a 3:00 p.m., para llevar*
26 *a cabo una actividad informativa y solidaria en apoyo al Proyecto Vásconez, la*
27 *cual trabaja en conjunto con esta organización Reina Internacional. El Proyecto*
28 *Vásconez es una iniciativa costarricense sin fines de lucro que nace con la*
29 *misión de apoyar emocionalmente a personas diagnosticadas con cáncer,*
30 *especialmente a jóvenes y mujeres, mediante la donación de pelucas de*

N°093-2025

1 *cabello natural. Estas pelucas, elaboradas gracias a donaciones de cabello y*
2 *recursos económicos recolectados, buscan mejorar la autoestima y calidad de*
3 *vida de los pacientes oncológicos que enfrentan cambios físicos como parte de*
4 *su tratamiento. Entre sus metas se encuentra la entrega de 50 pelucas de*
5 *cabello natural cada semestre, priorizando a personas que por su condición*
6 *social o económica tienen limitaciones para acceder a ayuda psicológica o*
7 *médica. Objetivo principal de la actividad:*

8 *Promover el Proyecto Vásconez en la comunidad de Cartago, recolectando*
9 *fondos y generando conciencia sobre la importancia del apoyo a personas*
10 *diagnosticadas con cáncer. Objetivos específicos:*

11 *•Informar a la población sobre el cáncer, sus efectos emocionales y la*
12 *importancia del acompañamiento social.*

13 *• Dar a conocer el Proyecto Vásconez, su misión y sus metas.*

14 *• Distribuir material educativo sobre la enfermedad y el proyecto.*

15 *•Recolectar donativos económicos para contribuir a la confección de pelucas.*

16 *Detalles de la solicitud:*

17 *Lugar solicitado: Espacio en Plaza Mayor de Cartago*

18 *Fecha: Domingo 13 de julio de 2025*

19 *Horario: 10:00 a.m. a 3 p.m.*

20 *Requerimientos:*

21 *• Autorización para el uso del espacio público durante el tiempo indicado.*

22 *•Apoyo por parte de la Municipalidad con el préstamo de un toldo para la*
23 *instalación del punto informativo.*

24 *En el espacio solicitado, se pretende:*

25 *•Brindar información sobre el cáncer y sus implicaciones emocionales.*

26 *•Distribuir material educativo tanto sobre la enfermedad como sobre el Proyecto*
27 *Vásconez.*

28 *• Promover la participación de la ciudadanía mediante donativos voluntarios.*

29 *Beneficios para la comunidad:*

N°093-2025

- 1 •Fomento de valores de solidaridad y empatía hacia las personas
- 2 diagnosticadas con cáncer.
- 3 •Oportunidad para la población de Cartago de contribuir activamente en una
- 4 causa de alto impacto social.
- 5 •Acceso a información y material educativo que sensibiliza sobre la enfermedad
- 6 y su abordaje humano

7 Agradezco profundamente su atención a esta solicitud. Estoy a su disposición
8 para ampliar cualquier detalle, aportar documentos complementarios o
9 coordinar una reunión si así lo consideran conveniente. Esperamos contar con
10 su valioso apoyo para llevar a cabo esta actividad.

11 Atentamente,

12 Scarlett López Treminio

13 +506 6018-1524 scarlett.2112lp@gmail.com..."- Visto el documento, el
14 presidente Acevedo Gutiérrez indica: la propuesta de esta presidencia es
15 dispensar de trámite de comisión y enviar a la Administración para su estudio e
16 informe. En discusión la propuesta. En votación la dispensa de trámite de
17 comisión; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los**
18 **regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada**
19 **Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y**
20 **Acevedo Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión.-** El
21 presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; **se acuerda por**
22 **unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón,**
23 **Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada**
24 **Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, remitir a**
25 **la administración para estudio e informe .** -El presidente Acevedo Gutiérrez
26 somete a votación la firmeza; **se acuerda por unanimidad de nueve votos**
27 **afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga**
28 **Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar,**
29 **Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la firmeza. -** Notifíquese
30 este acuerdo con acuse de recibo y fecha a la señora Scarlett López Treminio

N°093-2025

Al teléfono +506 6018-1524 y al correo scarlett.2112lp@gmail.com y al alcalde Mario Redondo Poveda. – **Acuerdo definitivamente aprobado.** -----

ARTÍCULO 29. - SOLICITUD DE USO DEL SALÓN DE SESIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO DEL DOCTOR FRANCO FERNÁNDEZ ESQUIVEL, LLAMADO NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES PATRONA DE COSTA RICA, SUSCRITA POR BERNY ALVARADO. -----

Se conoce oficio de fecha 30 de junio del 2025, suscrito por el señor Berny Alvarado; y que dice:

JUL 2 2025 11:05
SECRETARÍA GENERAL

Cartago, 30 de junio del 2025

Srs.
Consejo Municipal de Cartago
Municipalidad de Cartago, Cantón Central

Atención:
Alcalde del Cantón Central de Cartago
Lic. Mario Redondo Poveda
Estimados Amigos

Aprovecho esta misiva para saludarles con el mayor de mis respetos y al la vez solicitarles el salón de sesiones de la municipalidad para el día Jueves 31 de Julio a partir de las 6 y 30 de la tarde para presentar el nuevo libro del doctor Franco Fernández Esquivel, llamado Nuestra Señora de los Ángeles Patrona de Costa Rica.

También recordamos que siempre son invitados como personas especiales que son para nosotros y por el apoyo que siempre nos han brindado

Muchas gracias como siempre, y estaremos en espera de su decisión.

Atentamente:


Prof. Berny Alvarado Ortega
Ced 1-584-264
bernyalvarado@hotmail.com
Presidente de CartagoAntiguocr
Cc/arch *bernyalvarado@hotmail.com*

- Vist a propuesta de la presidencia es dispensar de trámite de comisión y autorizar a la Secretaría para confirmación de la disponibilidad del espacio. En discusión la propuesta. En votación la dispensa de trámite de comisión; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la**

N°093-2025

dispensa de trámite de comisión.- El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez,** autorizar el uso del salón de sesiones para el día 31 de julio del 2025 a partir de las 6:00pm y remitir a la secretaría para coordinación de la disponibilidad del espacio. -El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la firmeza; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la firmeza.** - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha al señor Berny Alvarado al correo bernyalvarado@hotmail.com, a la Licda. Giovanna Siles Pérez Encargada Área de Seguridad Comunitaria y Policía Municipal, al Lic. Víctor Barrantes Marín Jefe de la Policía Municipal, al señor Randall Gómez Aguilar Jefe Departamento de Servicios Generales y al alcalde Mario Redondo Poveda. – **Acuerdo definitivamente aprobado.** -----

ARTÍCULO 30. - OFICIO CCPJ-016-2025, SOBRE SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE BOULEVARD 29 DE OCTUBRE, POR PARTE DEL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN. -----

Se conoce oficio CCPJ-016-2025 de fecha 04 de julio del 2025, suscrito por el Comité de la Persona Joven; y que dice:



- Visto el documen
la presidencia es c

indica: la propuesta de
utorizar su uso. Somete

N°093-2025

a discusión la propuesta. Somete a votación la dispensa de trámite de comisión; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión.-** El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, autorizar el uso del Boulevard 29 de octubre, para los días sábado 12 y 19 de julio del 2025, en horario de 2:00pm a 9:00pm para el evento Skanking Fest.** -El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la firmeza; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la firmeza.** - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha a María José Ruiz Cerdas, al correo cpj@muni-carta.go.cr, a la Licda. Giovanna Siles Pérez Encargada Área de Seguridad Comunitaria y Policía Municipal, al Lic. Víctor Barrantes Marín Jefe de la Policía Municipal, al señor Randall Gómez Aguilar Jefe Departamento de Servicios Generales y al alcalde Mario Redondo Poveda. – **Acuerdo definitivamente aprobado. -----**

ARTÍCULO 31. - OFICIO MC-JFPLN-OFI-001-2025, SUSCRITO POR LA FRACCIÓN DEL PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL, SOBRE ATENCIÓN A OFICIOS RELACIONADOS CON LA PROBLEMÁTICA DE LOS ASENTAMIENTOS DE SAN ISIDRO I Y II. -----

Se conoce oficio MC-JFPLN-OFI-001-2025 de fecha 09 de junio del 2025, suscrito por la Fracción del Partido Liberación Nacional; y que dice: “...*Asunto: Solicitud de atención inmediata de los oficios: INDER-GG-DRT-RDCE-OTCR-OFI-020-2023 y INDER-GG-DRT-RDCE-OTCR-OFI-00142025* Sírvasse la presente para saludarlo y a la vez exponerle y reiterar la problemática que

enfrenta el Cantón Central de Cartago, específicamente ciudadanos que habitan los asentamientos de San Isidro I y II, zona adquirida por el Instituto de Desarrollo Rural, con base en el artículo 24 del Reglamento para la adquisición de tierras, y acuerdo de la Junta Directiva del Instituto de Desarrollo Rural Artículo 13 de la sesión ordinaria 019-1997 del 10 de marzo de 1997, donde se autoriza la compra de la finca, y que cuenta con un área total de 68 hectáreas 3334,17 metros cuadrados En referencia a los Oficios: INDER-GG-DRT-RDCE-OTCR-OFI-0014-2025 sobre solicitud de análisis para consulta sobre alineamiento Municipal Asentamiento San Isidro I y II, remitido al Ing. Juan Carlos Guzmán Viquez (director de Urbanismo Municipal) y suscrito por el Ing. Harold Molina Barrios (Jefe de Oficina Territorial de Cartago), con fecha de recibido en la Municipalidad del 10/I/25 y en el que se establece: "1. Realizar las consultas respectivas al Departamento Legal, para determinar la viabilidad de dicha solicitud en caminos que ya se encuentran codificados por parte de la Municipalidad de Cartago, con el fin de poder continuar con la solicitud ante la JASEC para desarrollar los proyectos de electrificación en ambos sitios.. "2. Se nos indique los requisitos establecidos para la presentación de un diseño de ambos asentamientos... "3. Copia del oficio DV-074-2011, sobre el diseño del sitio solicitado a la institución en su momento. Para realizar las consultas respectivas.. A la vez aportamos mandato establecido en El oficio: INDER-GG-DRT-RDCE-OTCR-OFI020-2023, de fecha del 18 de enero del 2023 remitido a la Licenciada Karla Romero y suscrito por el Ing. Harold Molina Barrios y el Lic. Luis Alfredo Martinez Rojas (Director Región de Desarrollo Central) y recibido en la Alcaldía Municipal el 19/01/2023. En el cual se establece: Cuadro estado actual del asentamiento San Isidro II El asentamiento cuenta actualmente con 139 predios de uso agropecuario, habitacional y comunales, que se distribuyen de la siguiente manera:

Información Predios San Isidro II		
Descripción	Cantidad	Porcentaje
Predios Disponibles	30	21.58%
Predios Asignados	12	8.64%
Predios Titulados	97	69.78%
Total	139	100%

1

2

3

4 *De acuerdo con el cuadro anterior: "contamos con un poco más del 30% del*
5 *asentamiento que se encuentra registralmente a nombre del INDER, y en*
6 *situación irregular lo que ha generado precarismo, violencia, asesinatos,*
7 *vandalismo, venta de drogas, entre otros conflictos en tema socioeconómicos.*
8 *Es importante indicar que a pesar de que se indica que el 22.30 0/0 se cuenta*
9 *disponible en nuestro sistema, todos están invadidos por mujeres jefas de*
10 *hogar y familias en condición de vulnerabilidad y la escuela pública de la*
11 *localidad que alberga a una gran cantidad de estudiantes de bajos recursos. "*
12 *Ambos oficios se adjuntan para su conocimiento, con el objeto de que se*
13 *revaloren a la brevedad, regularizando la situación de cada predio y familias,*
14 *con lo que se estaría dando una solución y respuesta con resultados que*
15 *realmente impacten la calidad de vida de estos sectores tan vulnerables,*
16 *proporcionando la Municipalidad mejores condiciones socio económicas a las*
17 *familias que han vivido durante muchos años en esta realidad, en el Cantón de*
18 *Cartago.*

19 **SOLICITAMOS:**

20 *1-Avances y resultados de la gestión realizada para atender el oficio: INDER-*
21 *GG-DRTRDCE-OTCR-OFI-020-2023, de fecha del 18 de enero del 2023*
22 *remitido a la Licenciada Karla Romero y suscrito por el Ing. Harold Molina*
23 *Barrios y el Lic. Luis Alfredo Martínez Rojas, Director Región de Desarrollo*
24 *Central y recibido en la Alcaldía Municipal el 19/01/2023.*

25 *2-Avances y resultados del oficio INDER-GG-DRT-RDCE-OTCR-OFI-0014-*
26 *2025 sobre solicitud de análisis para consulta sobre alineamiento Municipal*
27 *Asentamiento San Isidro I y II, remitido al Ing. Juan Carlos Guzmán Viquez*
28 *director de Urbanismo Municipal y suscrito por el Ing. Harold Molina Barrios*
29 *Jefe de Oficina Territorial de Cartago, con fecha de recibido en la Municipalidad*
30 *del 10/1/25*

1 3-Se nos informen las gestiones realizadas, para que la Comisión del Plan
2 Regulator, atendiera la posibilidad de realizar una excepción al INDER y a la
3 zona donde se ubica el asentamiento San Isidro I y II; si fue atendido en ese
4 momento la inclusión en el Plan Regular de dicho asentamiento, para
5 regularizar la situación de las familias que viven en esa situación precaria.

6 4-En qué condiciones se encuentran las familias precarias que habitan dicho
7 asentamiento, en cuanto al acceso de servicios básicos como bonos de
8 vivienda, electricidad, agua, seguridad, internet, empleo, entre otras
9 condiciones sociales características para obtener un mayor bienestar humano
10 y calidad de vida.

11 5-Dado el tiempo transcurrido de los mandatos, se solicita información
12 trimestral sobre el estado de las gestiones que se realicen sobre el Asunto:
13 Solicitud de atención inmediata de los oficios: INDER-GG-DRT-RDCE-OTCR-
14 OFI-020-2023 e INDERGG-DRT-RDCE-OTCR-OF1-0014-2025...” - Visto el

15 documento, el presidente Acevedo Gutiérrez indica: la propuesta de esta
16 presidencia es dispensar de trámite de comisión y tomar nota. Somete a
17 discusión la propuesta. Somete a votación la dispensa de trámite de comisión;

18 **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores**
19 **Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce**
20 **Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo**
21 **Gutiérrez, aprobar la dispensa de trámite de comisión.-** El presidente

22 Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; **se acuerda por**
23 **unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón,**

24 **Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada**
25 **Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, tomar**

26 **nota.** - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha a los regidores
27 Quesada Cerdas, Meneses Quirós, al Síndico Leitón Sáenz y al alcalde Mario
28 Redondo Poveda. -----

29 **ARTÍCULO 32. ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

El presidente Acevedo Gutiérrez solicita una alteración del orden del día para conocer moción de la regidora Quesada Moya, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, alterar el orden del día.** -----

ARTÍCULO 33. MOCIÓN PRESENTADA POR LA REGIDORA QUESADA MOYA. -----

Se conoce moción presentada por la regidora Quesada Moya, y que dice: “...*en consideración a que hace algunas semanas se suspendió el servicio de autobús que va a la comunidad de Barrio Morado, en Lourdes de Agua Caliente, situación que genera enormes molestias a las cerca de 100 familias que habitan en la zona, acuerde solicitar al Consejo de Transporte Público una solución que permita solventar la situación de los vecinos de la comunidad. Como todos sabemos, Barrio Morado es una comunidad que está bastante alejada, ¿verdad? Y ahora ellos les quitaron el servicio de transporte público, por lo que tienen que verse obligados a salir hasta donde llamamos el muelle, ¿verdad? A tomar el bus, tanto para ir a sus trabajos como para acudir a los centros educativos y todas las actividades que tienen que realizar. Entonces, es por esto que estamos presentando esta moción el día de hoy y solicitarles a los compañeros el apoyo para que esta consulta se haga y se les pueda resolver a la brevedad posible a esta comunidad el inconveniente que están teniendo...*”- El presidente Acevedo Gutiérrez indica: la propuesta de esta presidencia es dispensar de trámite de comisión y aprobar la moción presentada por la regidora Quesada Moya. Se somete a discusión la propuesta. Somete a votación la dispensa de trámite de comisión; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar**

la dispensa de trámite de comisión.- El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la moción, por tanto, se solicita respetuosamente al Consejo de Transporte Público una solución que permita solventar la situación de los vecinos de la comunidad de Barrio Morado, en Lourdes de Agua Caliente, debido a que hace algunas semanas se suspendió el servicio de autobús.** -El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la firmeza; **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la firmeza.** - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha al Consejo de Transporte Público, a la Regidora Quesada Moya y al alcalde Mario Redondo Poveda. **Acuerdo definitivamente aprobado.** -----

Al ser las veinte horas con cuatro minutos, el presidente levanta la sesión.

Alberto Acevedo Gutiérrez
Presidente Municipal

Gabriela Peralta Quirós
Secretaria a.i Concejo Municipal

Mario Redondo Poveda
Alcalde Municipal

N°093-2025

1

2

3